

Avalán

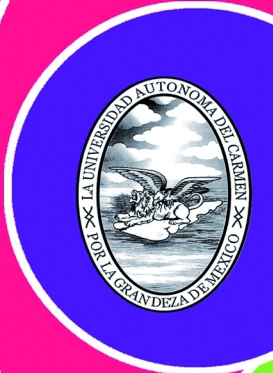
Revista de la Universidad Autónoma del Carmen
Septiembre - Octubre 2011
Número: 73





día de muertos 2011

plaza cultural universitaria
28 de octubre de 2011
18:00 horas



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

DAEH - DACSA - DACNAT - DACQYP -
DAIT - DACI - DASEA - DIFUSIÓN CULTURAL



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



OTOÑO Cultural 2011 Universitario

Del 21 de octubre
al 6 de noviembre
Centro Histórico de la Ciudad

DIRECTORIO

MA. Sergio Augusto López Peña
Rector

MTE. Andrés Edgardo Salazar Dzib
Secretario General

Lic. Juan Manuel Carrillo
Coordinador de la Función de Extensión Universitaria

MPDC. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural

LDG. Any Naholi Dorantes Echeverria
Jefe del Departamento de Fomento Editorial

CP. Norma Leticia Pérez Romero
nperez@delfin.unacar.mx
Editor responsable

LDG. Cecilia Martínez Macias
Diseño y diagramación

Lic. Eduardo Martínez Hernández
Corrector de estilo

Ismael Barradas Luna
**Ilustración de interiores, portada
y contraportada**

Acalán Revista de la Universidad Autónoma del Carmen No. 73, septiembre-octubre 2011, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Coordinación de la Función de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Benito Juárez. C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable Norma Leticia Pérez Romero, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-030111153500-203. ISSN (en trámite). Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Informática Administrativa. UNACAR, Ingeniero Raúl Arturo Peralta. Calle 56 número 4, esquina avenida Concordia. Col. Benito Juárez. C.P. 24180. Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha de última modificación, 10 de febrero de 2012.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

5.-El Amoxcalli o la casa de los libros de las pinturas

Juan Ángel Vázquez Martínez

10.-De la pesca al turismo en villa Isla Aguada, Carmen, Campeche

López Laynes Karen Lizeth
Camacho Contreras Georgina L.

15.-Educación y reformas educativas en México

Sara Esther Castillo Ortega
Guadalupe Sarai Izquierdo Gutiérrez

18.-Comparación de dos licenciaturas en educación, de la UNACAR y la UPN Campus Oaxaca

María del Carmen Olán Cano
Amada Eulogio Vargas

24.-Caracterización del embarazo prolongado en el hospital “Gustavo Aldereguía Lima”de Cienfuegos, Cuba

Leonel Almaguer Aguilar
Yuhanna Mato Martinez

29.-El zapato en la pared

Angélica Santa Olaya

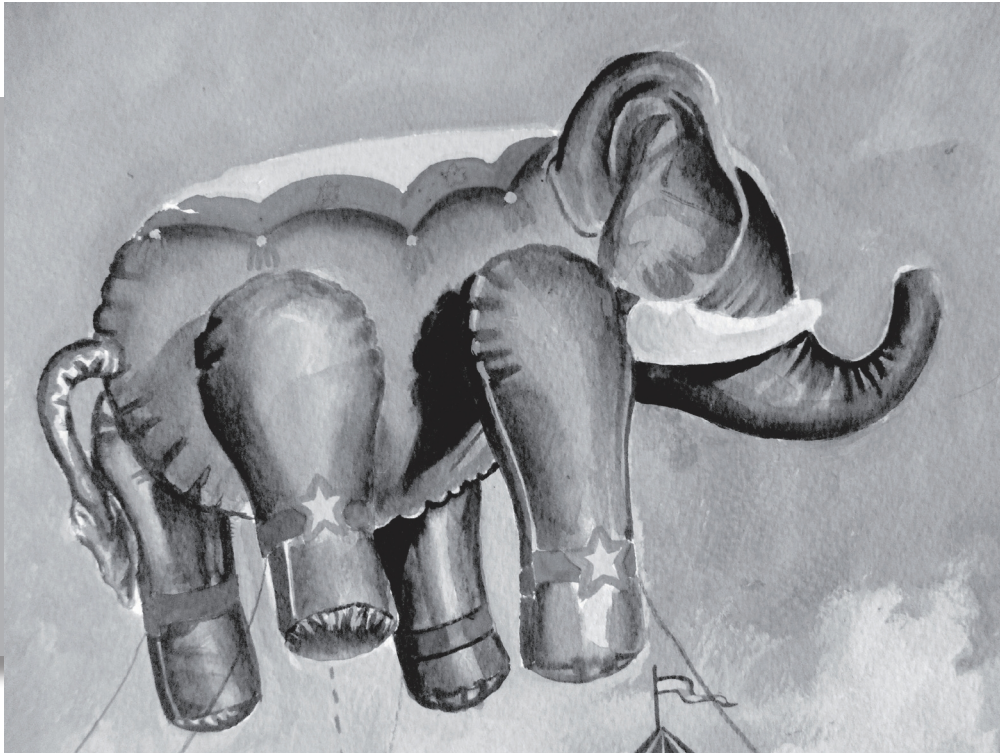
31.-Esa patria

Gustavo Arencibia Carballo

32.-Sin título

Domingo Acosta Felipe

Ismael Barradas Luna



Ismael Barradas Luna, estudió artes plásticas en la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Ha participado en diversas exposiciones individuales y colectivas. Obtuvo el tercer lugar en la VII Bienal del Sureste Joaquín Clausell.

Actualmente labora en la Dirección de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma del Carmen, como docente del Taller libre de dibujo y pintura.

EDITORIAL

Impactar sobre los ejes estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo de la UNACAR es una de las tareas fundamentales de los docentes y trabajadores de nuestra universidad, pero incidir en varios al mismo tiempo, es un logro invaluable. Y ese es el propósito del Centro Regional de Investigación de Ciencias Ambientales para la Rehabilitación de Ecosistemas Costeros (CICA) que recién se ha inaugurado en el Jardín Botánico de nuestra institución máter.

La Laguna de Términos es el sistema lagunar estuarino de mayor dimensión y volumen de agua en el país, decretado como área natural de protección de flora y fauna en 1994, y sitio Ramsar en el 2006.

Este proyecto CICA, beneficiado por CONACYT, tiene el privilegio de ser “un laboratorio natural”, que favorecerá la colaboración académica en el sureste de México, ya que su misión es realizar investigación científico-técnica y formar recursos humanos de alto nivel en el ámbito de la conservación, manejo y restauración de los ecosistemas costeros.

Son parte de las funciones del Centro, además de realizar investigación, ofrecer programas de maestría y doctorado en ciencias ambientales; difundir los productos de investigación en eventos científicos; impartición de cursos y diplomados; publicar material científico y de divulgación de la ciencia como resultado de los proyectos; realizar convenios para consultorías en materia ambiental con instituciones nacionales, internacionales de los sectores públicos y privados; fortalecer el trabajo de redes de colaboración académica, nacionales e internacionales, no sólo para el intercambio investigativo, sino también para la formación de recursos humanos de alto nivel, en el área ambiental.

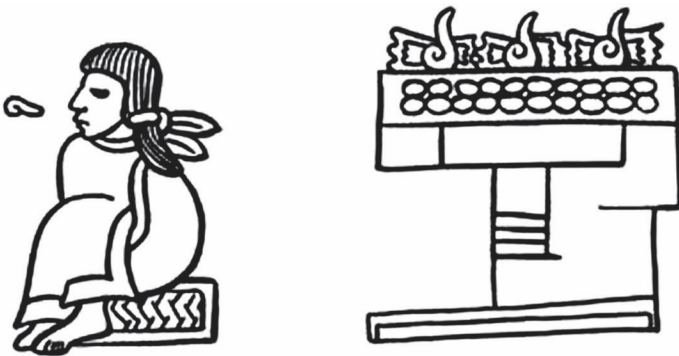
Si obtener el CICA ha sido un éxito, mayor ha sido el esfuerzo realizado por los investigadores y trabajadores que ahora lo integran. Felicidades a su directora y todo el equipo de este centro. ¡En hora buena!

Gisela Diez Irizar

EL AMOXCALLI O LA CASA DE LOS LIBROS DE LAS PINTURAS

Juan Ángel Vázquez Martínez*

Para: Anaszy



Resumen

El propósito de este trabajo es dar a conocer la importancia social que el Amoxcalli tenía en la época prehispánica, específicamente en el área de Mesoamérica, caso concreto en la cultura Azteca. Menciona, de manera general, la evolución de este tipo de construcción, a partir de la aldea, ciudad y gran urbe; las técnicas empleadas, los materiales y la planeación de sus conjuntos arquitectónicos. Se hace referencia a la importancia que esta edificación tenía en una sociedad tan compleja como la Azteca, como recinto de información que resguardaba el conocimiento y la información generados por dicha cultura, denominado Amoxcalli, un fenómeno bibliotecológico equiparable a una biblioteca.

Introducción

Por lo general, durante los estudios en las escuelas de bibliotecología mexicanas, se analizan diferentes culturas como la egipcia, la mesopotámica, la china, la hindú, en cuanto a vestigios escriptorios y las edificaciones en donde se resguardaban los registros de información, que era comúnmente en sitios aledaños a los templos. En la historia de las bibliotecas en México, en el área de Mesoamérica específicamente, existieron elementos bibliotecológicos que pueden ser rastreados para su análisis e interpretación, pero quedan aún otros retos en este ámbito, como son la cultura maya, en la península de Yucatán, y la Inca de Perú, en sudamérica; esto es, en Latinoamérica.

En toda sociedad civilizada, la escritura es uno de los parámetros del grado de desarrollo logrado por ella, ya que nos permite conocer su filosofía, economía, religión, la política, sociedad, el avance cultural alcanzado y su cosmovisión; así, en el México prehispánico, el en caso de la civilización azteca, encontramos los medios empleados por ellos en la transmisión del conocimiento, a través de la escritura pictográfica e ideográfica, muestras de la universalidad del conocimiento y la información que es capaz de divulgar el ser humano.

Debido al grado de evolución de las culturas prehispánicas fue posible que surgieran lugares o recintos para depositar el conocimiento plasmado por medios escriptorios, característicos de cada civilización. Se realizaron construcciones apropiadas para guardar y preservar los materiales pictográficos, con el objetivo futuro de su organización e interpretación, hecho trascendente originado en el área Mesoamericana en culturas como la olmeca, zapoteca, mixteca, maya, teotihuacana, tolteca y la azteca. En este trabajo nos referiremos a la última -sin menoscabo de la importancia de las otras por considerar su hegemonía política y social en la zona, antes de la conquista de su capital: la gran Tenochtitlan.

Por lo expresado anteriormente, podemos formular que un fenómeno bibliotecológico es aquel que aparece en cualquier parte del mundo, como una necesidad de registrar, preservar y transmitir el acontecer del hombre, sujeto de la historia; y es precisamente esta la que nos da a conocer su importancia, en la evolución histórica de las civilizaciones.

Importancia social

La necesidad de contar con recintos para preservar, conservar y transmitir el conocimiento generado por los pueblos mesoamericanos, posibilitó la aparición de construcciones, que dentro del plano arquitectónico de las ciudades, era necesario para ese objetivo. Esta necesidad ha sido imperiosa en todas aquellas civilizaciones que han dejado un legado histórico, por medio de diversos materiales escriptorios; la cultura azteca no queda al margen de este requerimiento arquitectónico tan importante de preservación cultural: el Amoxcalli.

* Licenciado en bibliotecología por la UNAM, director de bibliotecas de la Universidad Autónoma del Carmen.

Antes de hacer un estudio sobre el tema que nos concierne, haremos referencia a algunos aspectos relacionados con la historia en que se ven envueltas estas civilizaciones, al respecto ... *“El lenguaje hablado y la escritura surgieron y se desarrollaron en relación estrecha e indisoluble con el trabajo del hombre y su organización social”*. (1) Lo anterior se originó a partir de que los ciclos agrícolas comienzan a presentar *“una simbología propia relacionada fundamentalmente con la agricultura (agua tierra) y las creencias mágicas, a manera de un lenguaje ideográfico compartido por los Olmecas, mismo que llevará a la escritura glífica”*. (2) Entendiéndose por glifos, los dibujos elaborados por los tlacuilos o escribanos pintores, que se caracterizaban por ser pictográficos e ideográficos, representantes de una determinada información.

Es precisamente con el advenimiento de las primeras civilizaciones y la edificación de los centros ceremoniales, que aparece una clase social dirigente: la sacerdotal. Agrupó de manera sistemática variadas manifestaciones escritorias, representadas en los amoxtlis, Libros de pinturas o códices; en lo precedente, serán mencionados por estos nombres.

Al consolidarse el arte escultórico en piedra en una sociedad con características urbanas, trajo consigo los excedentes económicos que hicieron manifiesto las necesidades de organización y preservación de conocimientos intelectuales en esa época, con un fin claro de dirección, en una sociedad en desarrollo, como lo fue la azteca.

Resultado del desarrollo alcanzado, se estimula el lenguaje escrito dibujado en los amoxtlis, los cuales eran un registro de todo aquello que debería ser asentado; es decir, medios adicionales de apoyo para la transmisión oral del conocimiento. Además de lo referido, impulsaron la aplicación del calendario, la numeración, y propiamente, la escritura jeroglífica, la tinta del rojo y el negro, estableciendo la memoria histórica de la sociedad, consignada en estos códigos e incluso, como base firme para la educación al enseñar las interpretaciones de su contenido.

Evolución constructiva

El desenvolvimiento urbano comenzó con la estructuración de clases sociales plenamente determinadas: la clase dirigente y el pueblo común; los primeros, inician la implementación de los ciclos agrícolas basados en el calendario, incipiente desarrollo de construcciones, obras que fueron realizadas por los segundos.

En investigaciones realizadas en diversas partes de nuestro planeta, se ha comprobado que el proceso de sedentarización obtiene mayores resultados, si las civilizaciones se establecían en sitios ribereños. Por ejemplo, el río Éufrates en Mesopotamia, el río Nilo en Egipto, el río Ganges en



India, y los ríos Yangtsé y Huan-ho en China. En el México antiguo también se observó esta particularidad, pero con la característica que era una laguna donde convergía el agua dulce del lago de Chalco y el agua salada del lago de Texcoco; principalmente en la expansión del islote por medio de la construcción de chinampas, donde se fundó la ciudad de Tenochtitlán, asentada en la zona lacustre del Valle de México, hasta convertirse en una metrópoli *“...en cuyo núcleo central se levantaban los templos y los edificios principales rodeada por barrios formados por chinampas más o menos regularmente distribuidas, limitadas al oriente por el lago de Tezcoco y unida a tierra firme por tres grandes calzadas: al sur la de Iztapalapa que tenía una bifurcación a Coyoacán; la del Tepeyac al norte, y la de Tacuba al poniente; estas calzadas*

llegaban hasta las puertas del recinto del Templo Mayor y en el sitio que correspondía a su intersección, se levantaba la pirámide principal...” (3), con aproximadamente 13 kilómetros cuadrados de superficie de construcción.

Basándonos en la suposición del intercambio de conocimientos entre las diversas culturas del área, se infiere que también lo hubo en las técnicas de construcción de asentamientos urbanos. Esto es posible a partir de la evolución de la aldea, la ciudad y la gran urbe. De esta forma, se pudo suponer el tipo de construcción en la ciudad de Tenochtitlán, caracterizado por la existencia de basamentos para templos y palacios y estructuras arquitectónicas distribuidas alrededor de plazas.

George Vaillant, acerca de este tema comenta: *“La medida de una sociedad humana puede estimarse por las relaciones entre la organización del pueblo mismo y el uso de los materiales para construcción de casas y equiparlas”* (4), Esas construcciones se refieren a las aldeas, ciudades o de forma rústica, como unidades arquitectónicas previamente planeadas que expresan la necesidad de edificaciones para un uso social.

La evolución urbana se inicia con la edificación de plataformas superpuestas, que dio origen al basamento escalonado, antecedente básico de las pirámides. Es factible que la forma primitiva de la choza, motivara el diseño estructural a escala de templo o recinto del culto al dios tutelar.

Surgió la idea de la escalera como medio de acercamiento a las divinidades, conjuntamente con la del altar. Los templos se alzaban sobre dichos basamentos escalonados como sostén principal, afianzados en pilotes de madera; y alrededor de estos, se construían diversas habitaciones, se ligaban entre sí por medio de plazas, patios y pasillos, los cuales daban sentido de unidad a un conjunto arquitectónico.

Victor M. Castillo nos afirma *“Importante forma de producción en el México antiguo lo constituyó el trabajo comunal en obras públicas. Prueba de ello es la construcción de grandes basamentos para los templos,*



así como de calzadas, represas, acueductos y edificios públicos” (5). Debido al proceso de consolidación constructiva, Tenochtitlán se convirtió en un centro ceremonial religioso aglutinante de pueblos, donde confluye de manera intermitente el comercio y la recaudación de tributos, entre otras actividades sociales; por tanto, esta información era asentada pictográficamente en los amoxtlis.

En Tenochtitlán se desplegaron las características arquitectónicas de la época en su momento cumbre, dirigidos por una sociedad eminentemente teocrática; podría decirse que la religión era el epicentro de dicha sociedad y que incluso, ella misma, impulsó la elaboración de los dibujos registrados en los amoxtlis, de ahí, su connotación de escritura jeroglífica o sagrada; aspectos que contribuyeron a la edificación paralela de amoxcallis como depositarios de la generación de ese conocimiento.

Construcción de recintos de información

La complejidad de una sociedad se determina por su organización social y la división del trabajo y el pueblo azteca tenía muy bien diferenciadas las clases sociales, ya que *“la familia natural era el núcleo de organización social agrupada en clanes del tipo llamado calpulli”*. Así, para la edificación de las construcciones se contaba con una extensa mano de obra, como trabajo comunal, a partir de una dirección constructiva: astrónomos para determinar la orientación; albañiles para el levantamiento; pedreros o canteros para los cortes líticos; carpinteros para apuntalar las piedras en sus pilotes y cortar tablones; el pueblo común y esclavos para la transportación de materiales como tierra, arena, cal, piedras, madera, y los pintores para la ornamentación interior y exterior en murales y fachadas.

Todos estos elementos se unían para manifestar en la arquitectura de plazas y recintos, la tendencia organizativa del hombre que aportaba las ideas para lograr la preservación del conocimiento de la sociedad, por medio de templos y palacios levantados sobre basamentos y terrazas, construidos con muros, techos, plantas e interiores. También, el levantamiento de palacios de cuatro alas con patios centrales unidos por pasillos, su fachada enalada, así como pórticos y vanos, con sus accesos por medio de escalinatas, son edificaciones características de la arquitectura azteca.

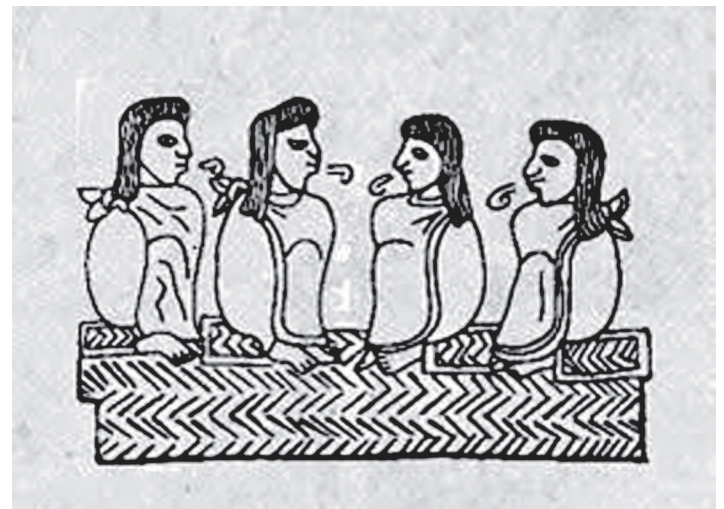
La construcción de la gran Tenochtitlán se realizó con grandes trabajos por su forma de asentamiento, pero el ganar sitio a la laguna donde se ubicaba, se debió a una destreza de aplicación de técnicas constructivas que fue realizada en diversas etapas en su proceso de consolidación

urbana, así ... *“la distribución en general, como en casi todos los edificios prehispánicos, se hace alrededor de patios cuadrados o rectangulares, rodeados de banquetas y de vestíbulos que dan acceso a las habitaciones principales, algunas situadas a un nivel más alto”* (7).

El desarrollo de este importante conjunto arquitectónico, hizo posible la edificación de recintos de almacenaje de información, elaborada por medios escritorios como una necesidad social de los Aztecas. Esta sociedad, antes de la conquista, se erigió como una metrópoli aglutinante de los avances de otros pueblos, desarrollándolos y utilizándolos en su propio beneficio.

La información generada necesariamente tuvo que organizarse. Para esto, surge el Amoxcalli o Casa de los Libros de las Pinturas. Es necesario mencionar que también era conocida como la Casa de las Pinturas, en la que se sustenta propiamente la consulta que de los amoxtlis se hacía en la mención poética expresada en los Cantares Mexicanos, interpretados por Miguel León Portilla:

*“Yo canto las pinturas del libro
lo voy desplegando,
soy cual florido papagayo,
hago hablar los códices,
en el interior de la casa de las pinturas”*. (8)





Estos recintos organizados eran dibujados por los tlacuilos o pintores; pero para efecto de este trabajo, lo denominaremos amoxcalli; y., "a los que conservaban los libros se les denominaba Amoxquaque" (9). Antecedente primario de este tipo de edificación, nos lo proporciona uno de los conquistadores, Bernal Díaz del Castillo, quien en sus crónicas nos dice: "Acuérdome que era en aquel tiempo su mayordomo mayor un cacique, que le pusimos por nombre Tapia, y tenía cuenta de todas las rentas que le traían al Moctezuma con sus libros, hechos de papel, que se dice amal, y tenía de estos libros una gran casa de ellos". (10)

Como una muestra de estos recintos depositarios de información, por la gran producción pictográfica en ese tiempo, nos referiremos al análisis descriptivo que hace Luz María Mohar Betancourt del Códice Mendocino que guarda un sitio análogo a la matrícula de tributos. Señala que los pueblos de Cuahnáhuac y Huaxtepec, tributaban *ocho mil pliegos de papel de amate, dos veces al año cada uno*. En el aspecto de la pintura, los pueblos de Tlachquiaco, Coyolapan y Coayxtlahuacan, tributaban cinco, veinte y cuarenta talegas (sacos) de grana de cochinilla, respectivamente, una vez por año. Lo anterior demuestra las características del trabajo del Tlacuilo y el ejemplo de elaboración de códices con variado contenido temático.

Esta importante producción de materiales escriptorios, nos hace suponer que en la sociedad azteca, existió la edificación de Amoxcallis o Casas de los Libros de las pinturas que funcionaban a modo de bibliotecas; contenían la relación de hechos y conocimientos generados por dicha sociedad; y eran el fundamento de consulta informativa para el Estado Azteca, en su papel rector de la estructura social y sus actividades cotidianas.

El Amoxcalli se edificó como depositario de los códices y coadyuvó a la formación de diferentes tipos, acorde a las necesidades de su función social; esta tipología, se caracteriza por su contenido informativo.

La construcción de los Amoxcallis revistió de sumo interés social a estas edificaciones, como eje de las diversas funciones de la sociedad azteca. La compleja estructura del Estado requirió de una efectiva división del trabajo, así como de una vasta elaboración de documentos escriptorios que sustentaran el acontecer social, de todos aquellos asuntos que necesitaban dejarse asentados pictográfica e ideográficamente para su posterior consulta, según la índole informativa.

Por lo anteriormente expuesto, podríamos suponer que existieron diferentes tipos de éstos, con características propias de acuerdo a su utilidad social, en la sociedad azteca.

La siguiente descripción se ajusta en forma breve, a las más importantes actividades expresadas por la siguiente proposición tipológica de Amoxcallis:

a) Los religiosos

Este tipo fue la base para posteriores construcciones, por la importancia de la religión en esta sociedad. En ellos se albergaban los calendarios para determinar los ciclos agrícolas, los códices del Tonalámatl o de adivinación; además, los códices de los ritos y ceremonias de los dioses; la cuenta de los días para observar el día en que nacían, y su signo correspondiente, para conocer su ventura en el transcurso de su existencia. Este material, suponemos, se depositaba para la consulta de los sacerdotes.

b) Los de administración pública

El aspecto administrativo es un factor muy importante en cualquier sociedad con fines de dirigencia y de justicia. Estas edificaciones contenían las querellas entre los habitantes; códices que reflejaban la vida interna de la sociedad, como lo son los juzgados que generaban información de querellas gremiales y artesanales de los diferentes barrios en cuanto a medidas territoriales; y los externos, con el discernimiento de problemas traídos de lejanas tierras a las autoridades destinadas para ellas desde el punto de vista de la jurisprudencia.

Estos aspectos quedaban plasmados como memoria jurídica y guardados como base administrativa del Estado.

c) Los de comercio

El comercio estaba extendido en la época hasta regiones tan lejanas como Centroamérica e incluso, se puede afirmar que estaba extendido en la mayor parte de la zona Mesoamericana. De ahí que los pochtecas o comerciantes, necesitasen de los elementos pictográficos que los guiasen entre las intrincadas regiones del México Antiguo, como lo fueron códices con características de mapas. En ellos, se describían los pueblos con los que comerciaban; otra forma, era la relación de productos adquiridos o intercambiados, que no se producían en el altiplano central; las cantidades de cada producto y sus respectivas medidas, y por ende, descripciones geográficas, orográficas e hidrográficas del México antiguo.

d) Los educativos

La sociedad azteca brindaba a sus integrantes una educación acorde a sus predilecciones personales, por esto, surgen las escuelas denominadas calmécac y telpochcalli. En estos centros educativos, se les proporcionaban



contenidos propios de su historia y de la cultura azteca, por medio de dos bases didácticas: la tradición oral y el apoyo por medio de la visualización del contenido de los códices, con fines educativos y a la vez nemotécnicos de su variada temática.

Podríamos mencionar como ejemplos los temas de la poesía flor y canto, la danza, la mitología, sus hechos bélicos e inclusive, la astronomía y todos aquellos elementos educativos que reafirman al individuo, como participante de una sociedad en continua evolución.

e) Los económicos

La base económica principal de la sociedad azteca era la agricultura, y el tributo fue el medio por el cual los pueblos sometidos efectuaban sus pagos al Estado; por tanto, era menester llevar una minuciosa relación de los productos en especie que les proporcionaban, en cuanto a medida, cantidad y descripción de los artículos manufacturados, además de lo que los pueblos producían en el plano agrícola; la aportación de mano de obra y de materiales requeridos para diversos fines; así como los tributos metalúrgicos. Esta información sustentada en los códices como una relación de la economía azteca, fue de gran utilidad debido a la expansión del territorio dominado por ellos.

Conclusiones

La sociedad azteca, al convertirse en una metrópoli capaz de establecer un sistema político, económico, social, religioso y cultural, permitió establecer medios de construcción, como una necesidad para organizar, preservar y transmitir sus conocimientos e información como lo fue la edificación de los amoxcallis, como recintos para transmitir conocimiento e información.

El objetivo era consignar un registro gráfico del acontecer del pueblo azteca en donde los tlacuilos o escribanos pintores, y los amoxtlis o códices, tuvieron una función preponderante. Así también, los aztecas ostentaron una riqueza productiva de materiales escriptorios para esos fines; de ahí la importancia social de establecer sitios adecuados para la organización de la información generada, con la cual podían satisfacer sus necesidades de todo orden funcional en la estructura social, como es el caso de los Amoxcallis o Casas de Libros, mencionadas también como las Casas de los Libros de las Pinturas.

Este fenómeno bibliotecológico se presenta como un antecesor vestigio de la historia de las bibliotecas en México, considerándose el amoxcalli como un sitio arquitectónico con características funcionales específicas de un tipo de biblioteca en cuanto a preservar, conservar y transmitir el conocimiento e información, con datos registrados en un soporte físico, aunque con características muy particulares de la época prehispánica.

Notas bibliográficas

1. Gortari, Eli de. *La ciencia en la historia de México*. México: Grijalbo, 1980., p. 63
2. Piña Chan, Román. *Quetzalcóatl*. México: SEP, 1985. p. 25
3. Marquina, Ignacio. *Arquitectura prehispánica*. 2a ed. México: INAH, 1964. p.184
4. Vaillant, George. *La civilización azteca: origen. grandeza v decadencia*. México: FCE, 1980. p. 107
5. Castillo F., Víctor M. *Estructura económica de la sociedad mexicana: según las fuentes documentales*. 2a ed. México: UNAM, 1984. p.86
6. Bernal, Ignacio. et. al. *Historia general de México*. México: SEP/El Colegio de México, 1976. p. 153.
7. Marquina. op cit. p. 199
8. León Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México: FCE, 1977. p. 66
9. Gómez Gómez Luis Antonio, *El libro de la música mexicana a través de los Cantares Mexicanos*. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios : Información Científica Internacional, 2001, p. 76
10. Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 2a ed. Madrid: Espasa Calpe, 1942. p. 315

Bibliografía

- Bernal, Ignacio. *et.al. Historia general de México*. México: SEP/El Colegio de México, 1976. 288p. T.I.
- Castillo F., Víctor M. *Estructura económica de la sociedad mexicana: según las fuentes documentales*. 2a ed. México: UNAM, 1984. 193p.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* 2a ed. Madrid: Espasa Calpe, 1942. 629 p. T. I.
- Gómez Gómez Luis Antonio, *El libro de la música mexicana a través de los Cantares Mexicanos*. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios : Información Científica Internacional, 2001, 197 p.
- Gortari, Eli de. *La ciencia en la historia de México*. México: Grijalbo, 1980. 446p.
- León Portilla, Miguel. *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México: FCE, 1977. 202p.
- Marquina, Ignacio. *Arquitectura prehispánica*. 2a ed. México: INAH, 1964. 1055p.
- Matos Moctezuma, Eduardo. *El templo mayor de México*, crónicas del siglo XVI. México: Asociación Nacional de Libreros, 1981. 147p.
- Mohar Betancourt, Luz María. *La escritura en el México antiguo*. México: Plaza y Valdés, 1990 p. 352p. T.I.
- Piña Chan, Román. *Quetzalcóatl*. México: SEP, 1985.
- Vaillant, George. *La civilización azteca: origen. grandeza y decadencia*. México: FCE, 1980. 317p.

D E LA PESCA AL TURISMO EN VILLA ISLA AGUADA, CARMEN, CAMPECHE

López Laynes Karen Lizeth
Camacho Contreras Georgina L.*

Resumen

Este trabajo se enfoca a revisar aspectos sobre el proceso de cambio de la actividad pesquera a la turística de los pescadores de la localidad villa Isla Aguada, en el municipio de Carmen, Campeche.

En ese contexto, se identifican las problemáticas de los pescadores, de los procesos de organización y participación dentro de una nueva actividad económica, es decir, al pasar de una actividad primaria extractiva a una de prestación de servicios turísticos.

La actividad turística en la región es impulsada por una política de carácter gubernamental y privado, dado que se está poniendo énfasis en el desarrollo ecoturístico a partir de planes y programas estratégicos para esta localidad que se encuentra en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (APFFLT). Ante ello se cuestiona ¿de qué manera se están vinculando los pescadores de Isla Aguada con esta nueva actividad económica?

Palabras clave:

Pescadores, Isla Aguada, turismo.

Problemática de la pesca en Isla Aguada

Desde hace siglos la pesca ha sido una actividad tradicional en el estado de Campeche y de la que ha dependido en gran medida la economía de centenares de familias aguadeñas (poco más de trescientas familias, según los registros del padrón oficial de pescadores en Isla Aguada)¹.

El historiador local Bolívar Aguilar (1996) menciona que para los años 60 del siglo XX, era tal aún la abundancia de esta actividad y menciona:

La principal actividad, durante todos esos años (1960-1970), fue la pesca, y el mercado del Carmen era el lugar para comercializar los productos. Los pescadores aguadeños fueron famosos porque a diario venían con sus viveros de pescados para expendirlos aún vivos. Igualmente la venta de carne de tortuga era algo cotidiano, pues siempre estos pescadores tenían suficientes en el mercado para sacrificar.

En el estado de Campeche existen registradas 194 sociedades cooperativas distribuidas de la siguiente manera: 54 de altamar, 117 de ribera y 10 de ribera y altamar². Múltiples factores como los altos costos de los insumos, tal es el caso de la gasolina o el diesel, los problemas de comercialización en el mercado norteamericano del camarón, la pesca ilegal y las prolongadas vedas, han sido entre otros, los problemas que han ocasionado el deterioro de la actividad. Asimismo, las operaciones petroleras de exploración y explotación en la zona marítima desde mediados de los años 70 en la Sonda de Campeche, han contribuido a la reducción de las áreas de pesca con lo que se agudizan más los problemas del sector.

Hasta el año 2003 Campeche ocupaba el séptimo lugar nacional por el valor de su producción pesquera. Hoy ocupa el undécimo lugar, lo que da una idea de la drástica caída de la producción pesquera tanto de escama como de altura. A pesar de su dramática caída, hoy en día más de 12 mil familias (en el Estado) viven de la actividad pesquera y enfrentan severos problemas económicos por la reducción de las capturas. En definitiva, el desarrollo de la industria pesquera ha sufrido en los últimos años un marcado deterioro, y el sector enfrenta desequilibrios que limitan su crecimiento (Congreso del Estado: 2010).

Proyectos de corredores turísticos para el estado de Campeche

El estado de Campeche se localiza al sureste de la República Mexicana, colinda al oeste con la península de Yucatán, entre los paralelos 17°49' y 20°51' de latitud norte y los meridianos 89°06' y 92°27' de longitud oeste (Bolívar, 1996). Limita al noreste con el estado de Yucatán; al este con el estado de Quintana Roo; al sureste con Belice; al sur con la República de Guatemala; al suroeste con el Estado de Tabasco; al oeste con el Golfo de México. (véase figura 1)

*Tesistas de la Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Autónoma del Carmen. Asesores Esther Solano Palacios, Moisés Frutos Cortés, Ramón Martínez Beberaje.

¹Fuente obtenida en el trabajo de campo, abril de 2010.

²Historia de la pesca en Campeche (en línea) disponible en: <http://pymexportacampeche.com/ant-historiadelpesca.php>

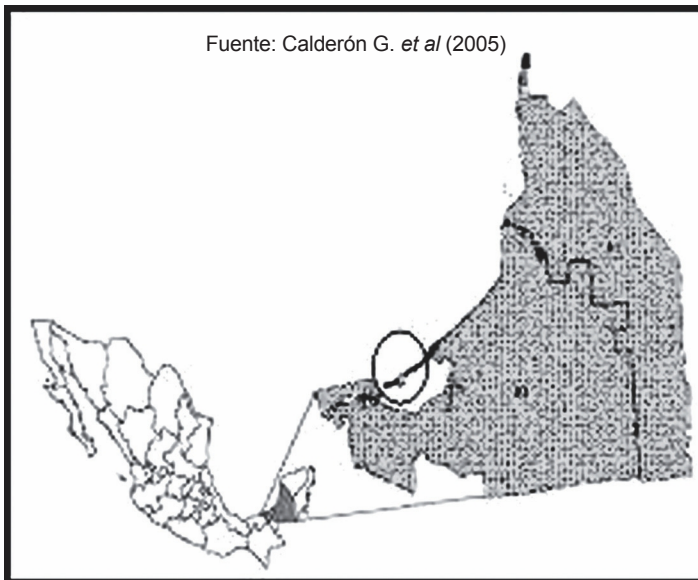


Figura 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio

El turismo en Campeche ha tenido un fuerte impulso en los últimos años. En la actualidad existen diversos proyectos para fomentar el crecimiento de la actividad turística en diversas regiones de la geografía del estado. Como parte de esta política, en el año 2008 se ingresó a los humedales de la Laguna de Términos-Centla y la ecoregión de Los Petenes-Ría Celestún en la lista de sitios candidatos a formar parte del patrimonio mundial de la UNESCO.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Campeche 2009-2015 le apuesta al crecimiento del sector turístico, contando para ello con los atractivos turísticos de los once municipios del Estado en las actividades de promoción que se realicen. También se promocionan los atractivos turísticos con enfoques estratégicos y de direccionamiento a mercados específicos. Fomenta la inversión privada que propicie el crecimiento del sector turismo e incentiva la realización de proyectos turísticos con inversiones privadas (Gobierno del Estado, 2009).

Entre los proyectos macrorregionales del Estado, el Colegio de Ingenieros Civiles de México (2010), menciona en su *Relación de programas y proyectos de desarrollos e infraestructura de apoyo al turismo de la región sur sureste* los proyectos más importantes que el estado de Campeche tiene para sus diferentes municipios, en los cuales se mencionan los siguientes: el *Programa Regional de Desarrollo Urbano-Turístico del Corredor Escárcega-Xpujil*, *Programa de Desarrollo Turístico del Corredor Dzibalché–Isla Arena, Municipio de Calkini*, *Programa Parcial de Desarrollo Turístico del Municipio de Carmen*, *Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Costero Ciudad de Campeche–Ciudad del Carmen*.

En el caso de la localidad villa Isla Aguada, se le considera parte del corredor turístico costero del estado de Campeche. Es al igual que otras localidades pesqueras del estado, como Isla Arena, Campeche; Seybaplaya, Champotón; Ciudad del Carmen, Atasta, Palizada y Sabancuy, una de las localidades semiurbanas que mayor aporte realiza a los volúmenes de la pesca ribereña o artesanal (Álvarez, 2006).

Hay que considerar que en la región costera del Estado, sobre todo del municipio de Carmen, se ha generado una intensa dinámica del crecimiento poblacional y económico en las últimas tres décadas debido a la influencia de la actividad petrolera de la llamada Sonda de Campeche. Las localidades urbanas, semiurbanas y rurales que anteriormente se dedicaban a las actividades pesqueras y agrícolas, hoy en día se encuentran bajo esquemas de agotamiento de sus recursos naturales como la pesca por la sobre explotación, así como de sus recursos económicos por la falta de empleos en otras actividades de carácter primario (Villalobos, 2009).

La inserción de los pescadores de Isla Aguada en la política del turismo y la necesidad de un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (OET)

Los pescadores ribereños de esta localidad buscan emprender actividades en el ramo turístico para impulsar el desarrollo económico de la región, generando condiciones para que los capitales del país y del exterior inviertan en esta zona, puesto que consideran que su actividad está por terminarse, tanto por la explotación (depredación) de los recursos marinos como por la contaminación que Petróleos Mexicanos ha generado al ecosistema regional.

Por otra parte, se considera que esta Villa tiene junto con otras localidades del municipio de Carmen, como Sabancuy y Atasta, un patrimonio arquitectónico atractivo, con construcciones tradicionales de techos de teja francesa, no obstante, “corre el riesgo de desaparecer frente a una modernización mal entendida y la indiferencia de sus habitantes y sus autoridades” (Quiroz, 2006).

Además, ya se tienen problemas urbanos de ciudad cuando apenas se encuentra en la categoría de Villa, estos problemas son invasiones y asentamientos irregulares en zonas federales y el crecimiento del área urbana por parte de los fraccionadores de Ciudad del Carmen, quienes están construyendo fraccionamientos sin contar con un programa urbanístico que regule el uso del suelo.

Ahora bien, para desarrollar las actividades turísticas sustentables en la localidad de Isla Aguada, como lo plantean los lugareños, hay que dar vista al ordenamiento ambiental existente en virtud de que Isla Aguada está dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (APFFLT).

El Ordenamiento Turístico del Territorio es un instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas, con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos. Esto se hace de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos (Ley General Turismo 2009, artículo 3 fracción X, 3).

Por otra parte, en un estudio exploratorio realizado en octubre de 2009 con la población de la Villa, se pudo ver que más de la mitad de la población considera que los programas turísticos que se están implementando o que en un futuro se echarán a andar en la localidad, serían de beneficio tanto en lo individual como para la comunidad, pues generarían empleos.

Cuadro 1. Beneficios y generación de empleos de los proyectos turísticos.

¿Cuáles son los beneficios que consideran podrían ofrecer los programas de turismo en Isla Aguada?	¿Cuáles son los empleos que considera generaría el turismo en Isla Aguada?
Generaría empleo	Obreros (meseros, jardineros, choferes)
Oportunidad para nuevos negocios	Servicios varios (tiendas, restaurantes, artesanías)
Diversificación de las actividades económicas	Servicios profesionales (guías de turistas)

Fuente: Elaboración propia

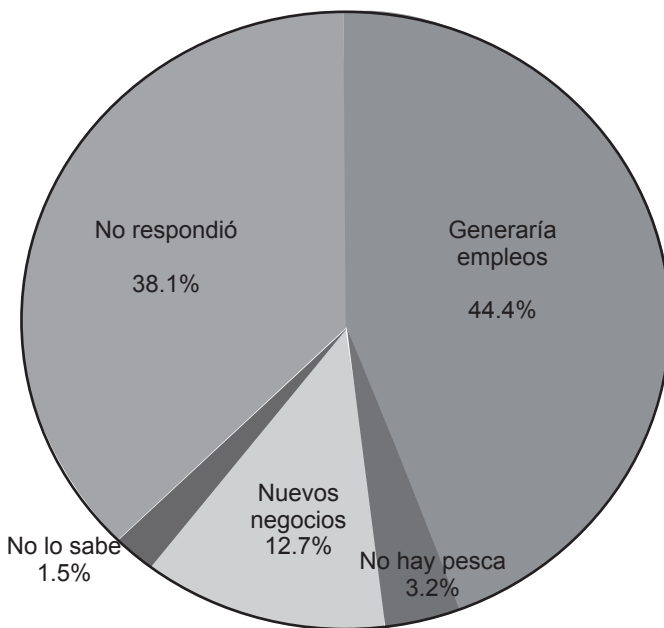
En Isla Aguada se están generando las bases para concretar un plan de turismo alternativo que se centrará en lo que se conoce como Isla de Pájaros, sitio donde se registra la mayor población de aves endémicas -así como el 60 por ciento de aquellas migratorias desde Canadá y Estados Unidos- y con el fomento de la pesca deportiva. Con la disposición de recursos autorizados por una institución filial de la UNESCO (de 35 mil dólares), los pescadores integrados en este plan serán beneficiados con la adquisición de motores para sus lanchas con disposiciones ecológicas, esto es, que reducen el ruido y no desechan combustibles al mar.

Con esos recursos habrá de atenderse las condiciones físicas para dar comodidad a los pasajeros de las embarcaciones que emplean las dos cooperativas de pescadores que ahora ofrecen los paseos turísticos al sitio de observación de los delfines, Cayo de Arenas e Isla de Pájaros.

Problemática de organización y participación en la nueva actividad turística de los pescadores de Isla Aguada

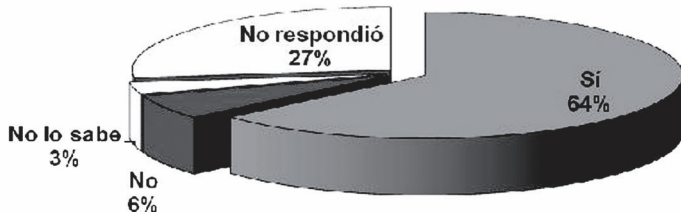
Los pescadores organizados de Isla Aguada reciben apoyos del Fideicomiso de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a través del Acuerdo de Colaboración Específico en materia de desarrollo social entre PEMEX y el Gobierno del estado de Campeche, tales apoyos generalmente son controlados por los líderes de las cooperativas quienes manejan discrecionalmente la entrega de recursos a los pescadores. Cabe señalar que existe una desorganización y rivalidad entre los grupos de pescadores de la localidad, lo cual se evidencia en la incapacidad técnica y las limitaciones al momento de solicitar los apoyos para sus proyectos alternativos.

Finalmente, podemos decir que una de las principales dificultades en esta localidad, como ya señalamos, es la falta de organización, de unión y participación, que los mismos pobladores reconocen como el eje para dar solución a los demás problemas que se presentan en la comunidad; y que como resultado no han podido prosperar como quisieran.



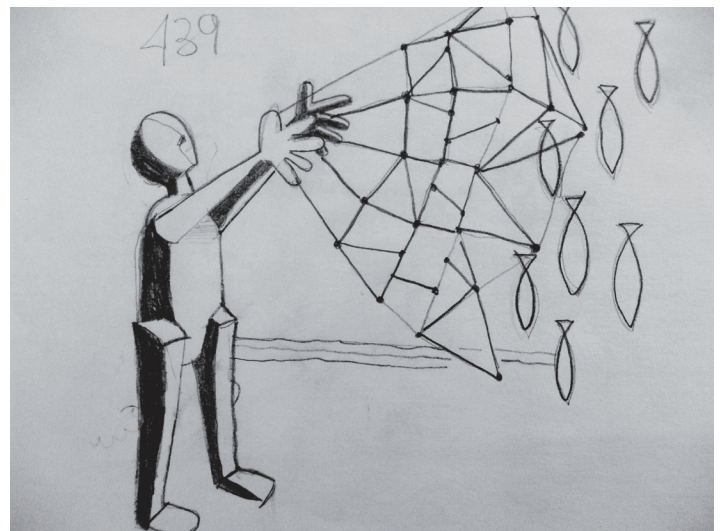
Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Beneficios de los programas turísticos en Isla Aguada.



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 1. Aceptación de los programas turísticos en Isla Aguada por parte de la población local.



Cuadro 2. Diagnóstico y soluciones a problemáticas (generales)

Problemáticas reconocidas por la población
Residuos líquidos (aceites)
Residuos sólidos en las calles (basura)
Alcoholismo y drogadicción / violencia intrafamiliar
Desempleo
Inseguridad pública
Pobreza
Hospital / Salud
Servicios públicos (alumbrado, pavimentación)
Transporte
Reducción de la pesca
Deforestación de mangle
Caseta te cobro
Existe poca o nula unión de la Villa
Sin recursos para materiales de protección
Capacitación en sus diversos negocios
Ingresar al proyecto turístico en Isla Aguada
Equipar las lanchas
Falta de capital financiero
Capacitación en el ámbito turístico

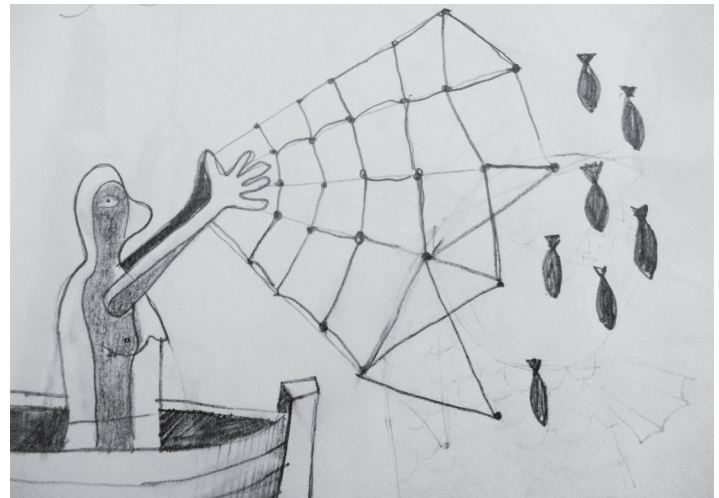
Fuente: Elaboración propia

Resultados preliminares

El mayor reto que tienen ahora es el vincular su actividad de sector primario con una de sector terciario como lo es el turismo. La organización a través de cooperativas que hacen recorridos turísticos, paseos entre los mangles, avistamiento de aves en la Isla de Pájaros y de delfines, etcétera, a todas estas actividades ellos lo llaman ecoturismo. De forma incipiente han tomado algunos cursos, pero ninguno que los instruya en ese tipo de turismo, así como en las leyes, reglamentos, manuales y estatutos que lo rigen, puesto que están dentro del APFFLT y esto obliga a un ordenamiento especial de todas las actividades productivas y recreativas.

Las lanchas que usan para la pesca y las que ahora utilizan para realizar los recorridos, no cuentan con ninguna adecuación que garantice el cuidado del medio ambiente, de la flora y fauna que habitan tanto en el APFFLT y la villa de Isla Aguada. Por tanto, consideramos que deben tomar cursos de educación ambiental para cuidar y preservar el medio ambiente, ya que el ecoturismo eso es lo que busca.

Existe una falta de interés o hartazgo de una gran parte de la población hacia los diversos cursos y talleres de capacitación que se han impartido en la Villa, ya que tienen arraigado el paternalismo³ y eso se refleja en la dependencia y falta de interés para desarrollar actividades para beneficio de la comunidad.



No obstante, se han organizado para realizar actividades de limpieza en la playa y en los islotes en donde ofrecen recorridos para la observación de aves y delfines. No obstante, ellos mismos apuntan que no cuentan con una educación para el cuidado del ambiente y, más aún, para el cuidado y protección del Área Natural donde se encuentran, aunque tienen nociones empíricas de lo que está prohibido hacer.

A manera de conclusión

Actualmente Isla Aguada concentra sus actividades económicas en la pesca de litoral y en la Laguna de Términos, la cual aún cuando es una de las principales opciones laborales locales sus principales problemas es la sobre explotación de la pesca y la escasez de captura de las principales especies comerciales de camarón y de escama.

La escasa actividad turística nacional e internacional se concentra en el visitante de paso hacia la Península de Yucatán (ciudad de Campeche, Yucatán, Cancún) o hacia el estado de Chiapas (Palenque, principalmente), Tabasco, Veracruz y ciudad de México.

En el caso del sur de Campeche, los lugares que más opciones tienen para desarrollarse como espacios turísticos son Isla Pájaros y Cayo Arcas, sobre todo en el primero donde se encuentran, además de las propias aves, los delfines como atractivo para los turistas. Los dueños de hoteles y restaurantes han empezado a aprovechar estos atractivos, a través de recorridos que organizan como *tours*, apoyándose en algunos pescadores de la localidad, quienes han optado por realizar esta actividad de manera esporádicamente, no sólo porque conocen los lugares, sino como una opción para mejorar sus ingresos económicos. Así, la población de la villa de Isla Aguada se ha creado la idea de que la actividad turística sería una forma de diversificar su actividad económica, además de que consideran que el lugar cuenta con ciertos atributos que le permitirían desarrollar el turismo sustentable o sostenible.

³ Entendido en México como la tendencia a aplicar formas de autoridad y protección propias de un gobierno autoritario a cambio de apoyo político-electoral. Bajo este esquema se ofrecen periódicamente beneficios a sectores populares, principalmente, sea en especie (materiales de construcción, lanchas, insumos para el trabajo) o en dinero en efectivo, a través de una red de organizaciones afines al gobierno en turno.

Sin embargo, el turismo a gran escala no se está desarrollando en Isla Aguada. Hace falta organizaciones que estén vinculadas con el gobierno estatal para que planeen y se desarrolle el turismo sustentable, ya que es una actividad de bajo impacto ambiental y con un enorme potencial para atraer el turismo nacional e internacional.

La pesca actualmente -en voz de quienes se dedican a esta actividad- ya no es una actividad rentable, por lo que las familias están emigrando a grandes ciudades en busca de fuentes de empleo. Consideramos necesario una reestructuración de las políticas hacia la pesca y el turismo en Isla Aguada, pues las familias que ahí habitan todavía dependen de ello para tener un nivel de vida deseable.



Bibliografía

Alonso-Sañudo, A. (2002) *La aplicación de turismo sostenible en los países desarrollados: Especial referencia a Europa*. En Ávila, Bercial, R. Turismo sostenible (pp. 25-34) Madrid, España: IEPALA.

Calderón Gómez, G. et al (2005) *Apropiación del suelo urbano en una isla-ciudad. El caso de las invasiones en ciudad del Carmen, Campeche*. En Memoria del Primer Congreso Nacional de Suelo Urbano. Departamento de publicaciones PUEC, México, D.F.

Arrillaga, J. (1962, febrero). *Ensayos sobre Turismo* (en línea). Recuperado el 24 de febrero de 2010, del sitio web Universidad Latinoamericana y del Caribe: <http://ulac.files.wordpress.com/2009/10/maestria-en-turismo-sostenible.pdf>

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (2009) Artículo 3, Fracción X de la *Ley General de Turismo*, (en línea) Recuperado el 26 de enero de 2010 del sitio web de la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/igt.htm>

Boisier, S. (2001) *Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?* (en línea) Recuperado el 4 de marzo de 2010, del sitio web: [http://www.desarrollo-regional.com.ar/PonenciasLista/Ponencia%20Cong\[1\]neirot.doc](http://www.desarrollo-regional.com.ar/PonenciasLista/Ponencia%20Cong[1]neirot.doc)

Bolívar, Aguilar, J. (1996) *Monografía del estado de Campeche*. Campeche, México: UNACAR.

Cahuich, J. (2011) *Proyecto Turístico* (en línea) Novedades Carmen. Recuperado el día 14 de Febrero de 2011 del sitio web: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=71869359>

Congreso del Estado de Campeche (2010) *Dictamen 128/LX/03/10* (en línea) Recuperado el 07 de febrero de 2011, del sitio web del Poder Legislativo del Estado

de Campeche: http://www.congresocam.gob.mx/LX/index.php?option=com_content&view=article&id=303:dictamen-128lx0310&catid=11:dictamenes&Itemid=22

Consejo Nacional de Población (2006) *Localidades de los municipios del estado de Campeche, ciudad del Carmen-Isla Aguada* (en línea) Recuperado el 10 de junio de 2010, del sitio web de la CONAPO: <http://www.conapo.gob.mx/>

De la Torre, Padilla, O. (1997) *Turismo, fenómeno social*, (en línea) Recuperado el 30 de enero de 2009 del sitio web Fondo de Cultura Económica, México: <http://www.fondodeculturaeconomica.com/prensa/Imprimir.asp?art=5920>

Favela F. (2010) *Formulación de carteras de proyectos turísticos regionales en México*. Colegio de Ingenieros Civiles de México Recuperado el día 9 de Febrero de 2011 de [http://www.cicm.org.mx/2030/Pres%20Turismo_CICM%20131210\(c\).pdf](http://www.cicm.org.mx/2030/Pres%20Turismo_CICM%20131210(c).pdf)

Instituto de Planeación de Carmen (s/f) *Programa parcial del Centro de la Zona Urbana de ciudad del Carmen*. Recuperado el día 14 de Febrero de 2011 de <http://www.implancarmen.org/pdf/03/Presentaci%C3%B3n%20del%20Programa%20Parcial.pdf>

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (1988) Artículo 3: definición de ambiente. Recuperado El 13 de septiembre de 2009, del sitio web de la CONANP: http://www.conanp.gob.mx/pdf/leygra_equilibrio.pdf

OMT. (1994) *Introducción al turismo*. Recuperado el 25 de febrero de 2010, del sitio web de la OMT: <http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1128/9284402697.pdf>

Pérez, de las Heras, M. (2004) *Manual del turismo sostenible*. Madrid España: Mundi-Prensa.

Plan Estatal de desarrollo 2009-2015. (2009) Crecimiento del Sector Turístico (en línea), Recuperado el 21 de mayo de 2010 del sitio web del Gobierno del Estado de Campeche: (pp 75-76) <http://www.campeche.gob.mx/>

PyME-Campeche (2007) *Historia de la pesca en Campeche* (en línea) Recuperado el 09 de febrero de 2011 del sitio web de Exportaciones de Campeche: <http://pymexportacampeche.com/ant-historiadelpesca.php>

Quiroz Rothe, H. (2006) *Programa de rescate y aprovechamiento urbano arquitectónico de Ciudad del Carmen y la Región de Laguna de Términos (Atasta, Isla Aguada y Sabancuy)* México en Documento SIRCHAL II (en línea), París, consultado el 4 de diciembre de 2009.

Rivas, H. (1994, diciembre) Santiago: *Hacia un desarrollo turístico de los ambientes naturales en Chile*. Ambiente y Desarrollo, 56.

Turismo (2010) Recuperado el 20 de julio de 2010 del sitio web del Gobierno del Estado de Campeche: <http://camp.gob.mx/C2/Turismo/default.aspx>.

Turista México (2007). *Situarán en Campeche proyecto turístico de impacto internacional*. Recuperado el día 10 de febrero de 2011 de <http://www.turista.com.mx/article675.html>

Tribuna del estado de Campeche. Detonarían turismo en Isla Aguada, 16 de enero de 2010 (En línea) Consultado el 16 de enero de 2010 en: http://www.tribunacampeche.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13124%3Adetonarian-turismo-en-isla-aguada&Itemid=39

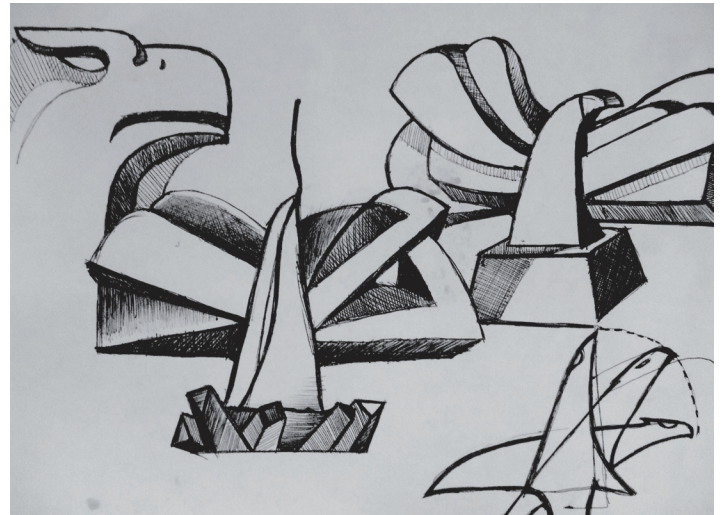
Visitingmexico (2007). *Turismo en Campeche: Contará Calakmul con centro de comunicación y cultura*. Recuperado el día 9 de Febrero de 2011 de <http://www.visitingmexico.com.mx/blog/turismo-en-campeche-contara-calakmul-con-centro-de-comunicacion-y-cultura.htm#>

Wiki: Campeche (s/f), *Campeche actual y su economía, Corredor Escárcega-Xpujil, Campeche*. Recuperado el 11 de Febrero de 2011 del sitio web: <http://wapedia.mobi/es/Campeche?t=6>.

E DUCACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO*

Sara Esther Castillo Ortega
Guadalupe Sarai Izquierdo Gutiérrez*

El único deber que tenemos con la historia es reescribirla
Oscar Wilde



Resumen

Las reformas educativas en México siempre han tenido un patrón político y económico a seguir. Al revisar el contexto histórico de las reformas educativas en nuestro país, es significativo cómo al paso de varios sexenios se pone en evidencia que la educación camina en círculos ante los cuales no hacemos más que repetirnos.

Palabras clave: Reformas educativas, sexenios, historia, descontextualización educativa, competencias..

Introducción

Educación y sociedad

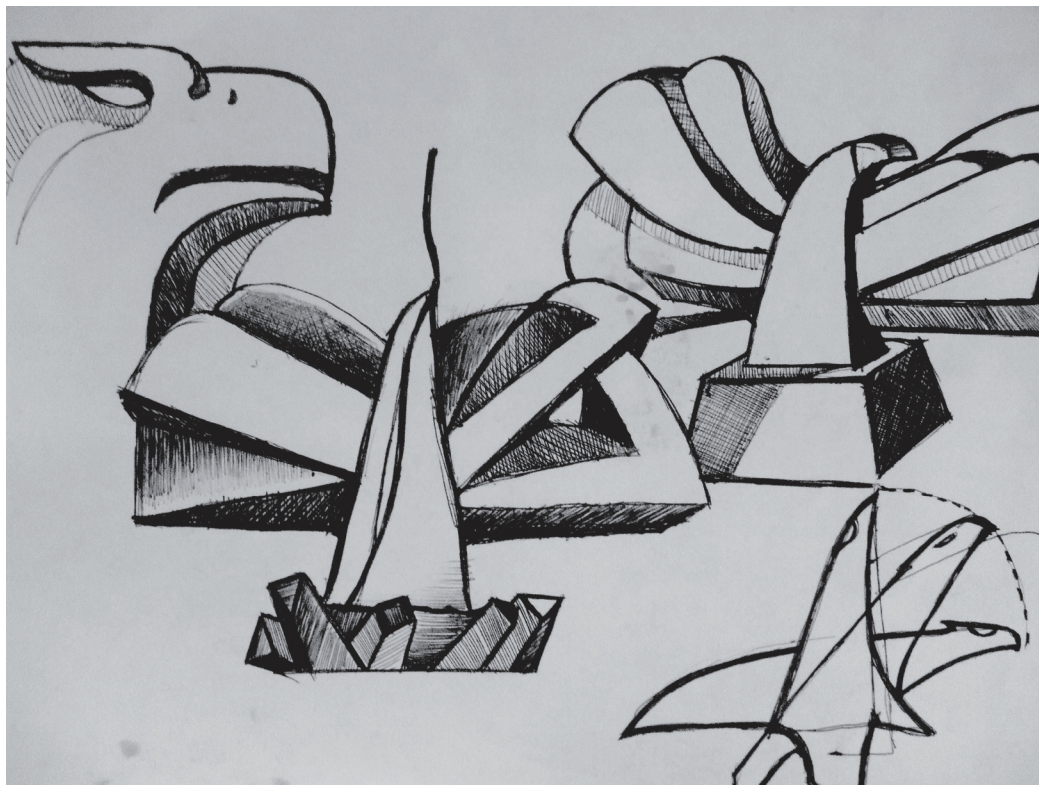
Uno de los principales temas a tratar en materia de educación son las diversas dificultades que se tienen en las instituciones. Estas dificultades que van desde el bajo nivel académico de muchas escuelas hasta la desesperanza que viven los docentes en torno a esto y a la parte económica que les compete. Consideramos por lo tanto relevante para abordar estas

discusiones, comenzar con una breve semblanza sobre la historia de la educación en México.

Con base en el análisis realizado por el licenciado Leoncio Laiz Trujillo (2009) con respecto a las propuestas que en materia de educación se han llevado a cabo en México desde el periodo de Lázaro Cárdenas [1934] hasta el periodo de Vicente Fox [2006], resaltan principalmente las inconsistencias de los planes educativos que hemos tenido en cada sexenio presidencial. A pesar de que desde mediados de la década de los treinta ha habido avances significativos en este rubro como lo son el fomento de la educación rural y el objetivo de elevar los índices de alfabetización, muchas otras intenciones se han dejado a la deriva.

*Investigación documental presentada como trabajo final del curso de Educación y sociedad, del programa educativo de psicología clínica, de la Dependencia de Educación Superior Ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma del Carmen.

*Sara Esther Castillo Ortega, docente de tiempo completo en la Dependencia de Educación Superior Ciencias de la Salud, de la Universidad Autónoma del Carmen.
Guadalupe Sarai Izquierdo Gutiérrez, alumna en la Dependencia de Educación Superior Ciencias de la Salud, de la Universidad Autónoma del Carmen.



Por otra parte, se reconoce que posterior a los años de la Revolución Mexicana [1910] una línea importante en materia de educación consistió en crear organismos institucionales como la SEP que se fundó en 1921 a partir de una ideología socialista, en la cual se planeaba como principal preocupación y ocupación la formación a los pueblos rurales e indígenas, así como combatir el analfabetismo que para el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934–1940) era del 75%.

Para este punto, habían transcurrido 34 años del movimiento revolucionario, que había dejado como legado histórico muchas implicaciones culturales e ideológicas en los mexicanos que por propia historia se identificaban como un pueblo oprimido y abusado por parte de los más poderosos, sin embargo, aunque apoyado en un modelo socialista las ideas posrevolucionarias en torno a la educación se colapsaron, Laiz Trujillo (2009) señala como crítica a este dilema histórico de los mexicanos que el modelo fracasó al alejarse de los principios de la educación socialista.

Descontextualizar los principios de la educación es una constante en las reformas educativas que hemos venido sufriendo década tras década. La descontextualización es algo con lo que los distintos modelos educativos se topan continuamente en el campo educativo, sosteniéndose principalmente en discursos y prácticas de buenas intenciones. Es por esto que en paralelo con lo que hemos estado heredando de la historia, hoy por hoy resulta necesario recordar la frase, “el que no conoce su historia está condenado a repetirla”. (Ruiz de Santayana, 1906).

A este respecto, es menester señalar una de las más relevantes

transformaciones que han marcado el desarrollo de la educación en nuestro país y esto es la creación del artículo tercero constitucional durante el periodo carrancista [1917]. En éste artículo se promulgaba por un estado socialista que enfatizaba la exclusión de cualquier doctrina religiosa en las escuelas, lo cual posteriormente se englobó a todos los niveles educativos: primarias, secundarias, preparatorias y universidades.

Con ello se establecía que todo individuo tiene derecho a recibir una educación gratuita y laica. También se recalca el combatir al fanatismo y los prejuicios buscando formar una juventud racional. Lo cual manifiesta que el estado pretendía mediante este estatuto que la educación formara personas capaces de pensar y de tener una visión clara del mundo que lo rodeaba independientemente de sus creencias religiosas.

Lo anterior se mantuvo con algunas modificaciones hasta el periodo cardenista [1934] donde se añadió posteriormente la obligatoriedad de la educación pero sin esclarecer si ésta iba a ser obligatoriamente impulsada por el gobierno o si los propios ciudadanos tenían de ahora en adelante la obligación de estudiar (Melgar, 1993) y el periodo de Manuel Ávila Camacho [1944]. Sin embargo, con respecto al laicismo de la educación esto posteriormente se modificó estipulando que “... la educación que se imparte en los establecimientos privados autorizados por el Estado, no debe ser laica” (Melgar, 1993). Asimismo en 1946 se puso fin a la educación socialista.

Es por eso que para este momento, cada palabra del artículo tercero constitucional está descontextualizado de sus bases originales socialistas, es decir, que a pesar de la herencia y riqueza histórica de la conformación de este artículo las vicisitudes por las que ha atravesado su conjugación teórica han mermado mucho en la practicidad de los ideales educativos.

Otra de las paradojas que marcan significativamente nuestra historia educativa es el hecho de seguir empleando dobles discursos que por un lado no han perdido sus bases socialistas en tanto que la institución educativa pública fomenta el desarrollo social y la asistencia comunitaria en espacios que brinden la posibilidad de retribuirle al estado lo que ha hecho por nosotros aunque con un velado disfraz que se ha visto en riesgo por las posturas capitalistas que denotan los rumbos que los futuros egresados tienen que emprender de manera cada vez más cercana a los futuros empleadores que evaluarán su desempeño en el campo.

Implantación de una nueva Reforma Educativa

Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón [2006- 2012] se hizo un llamado a nivel nacional para homologar los planes de estudio bajo un nuevo modelo basado en competencias que se incluyó como eje estratégico de su gobierno, en lo concerniente a materia de educación y que llevaba por lema “Alianza por la calidad de la Educación” que se basa más en los ideales de competitividad, modernidad y eficiencia que lejos dejan los ideales socialistas para apuntar con mayor fuerza los ideales capitalistas que subyacen al interior de una educación entendida como empresa y fabricación de recursos humanos que generen una mano de obra barata.

Lo anterior no pretende de manera tajante eliminar el discurso educativo actual de las competencias sino reflexionar de manera más profunda sobre el mismo. En este sentido, Díaz Barriga (2006) puntualiza que la mayor parte de la literatura que se dedica a competencias... ha desatendido o desconocido... la problemática conceptual que subyace en este tema. Por tanto... las diversas aplicaciones del enfoque por competencias suelen ser superficiales.

La implicación de dejar atrás la complejidad del proceso o el desinterés por conocer un modelo lo más profundo posible desde sus conceptos principales provoca de nueva cuenta un cambio sin mayor sentido, como el de cambiarle únicamente de nombre a las cosas pero que en trasfondo son lo mismo, es decir, actualmente somos partícipes en las escuelas de un mismo modo de enseñar pero llamado de otra manera.

Si miramos en retrospectiva estos intentos de cambio, podemos ver (Laiz Trujillo, 2009) que iniciaron con el ex presidente Luis Echeverría, quien gestionó una modernización educativa bajo el apoyo de crear nuevas instituciones, con el objetivo de buscar por sobre todo y casi sin importar como, la eficiencia y calidad de la educación, sin embargo, estas y otras reformas a la educación terminaron por perder lo mejor de la tradición pedagógica en México desde los años finales de la revolución, y con ello se dio pie a la construcción de millones de escuelas privadas en las cuales se empezó a inculcar religión y creencias específicas mezcladas con la educación. A las cuales también se les suma ideología política, histórica y científica que pueden incluso excluirse cuando no sean acordes a los principios religiosos de cada institución.

Consideramos que la mayor consecuencia de estas decisiones históricas en torno a la educación aun no han podido ser pagadas, como lo menciona Rius (2006) *sólo cambió la técnica educativa pero sin tomar en cuenta al magisterio*. Lo cual pone en evidencia lo intransigente que pueden llegar a ser las decisiones que frecuentemente se eligen con respecto a las reformas educativas de nuestro país las cuales con regularidad están trazadas con base en intereses políticos y económicos más que educativos.

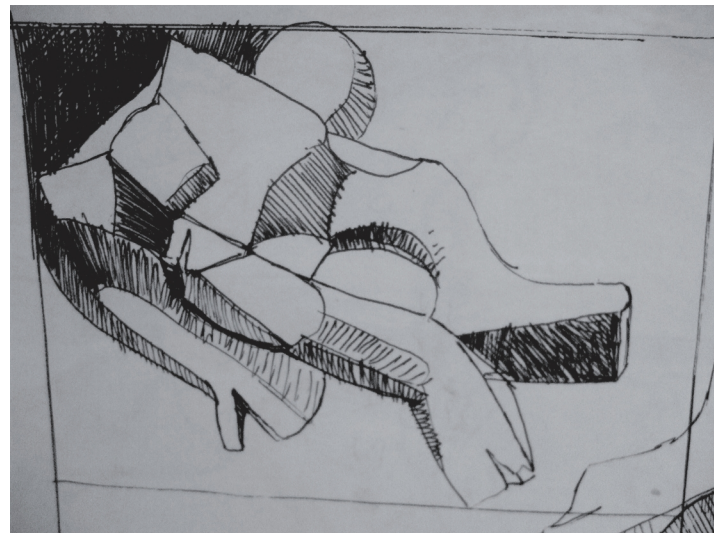
Es relevante enfatizar la falta de sentido con la que se toman todas las decisiones y cambios al interior de nuestro sistema educativo, y aun más importante resulta darse cuenta de que todo esto parece ser una repetición de la historia y práctica educativa que ha estado presente en todo momento en la historia de nuestro país en un estarse repitiendo a cada sexenio presidencial.

Es momento de tomar las cartas en el asunto de las reformas educativas desde una postura académica que nos incluya como sujetos constructores del porvenir del país y no solo como una pequeña mano de

obra que ejecute constantemente proyectos ajenos con tintes burocráticos.

Con el actual discurso de las competencias, si se retoma con fines académicos profesionales más que como un discurso laboral de moda, se pueden empezar a gestar grandes logros tanto en aspectos sociales como culturales.

Es momento de empezar a sentar evidencia de que aunque hemos sido partícipes de grandes transformaciones educativas a lo largo de nuestra historia aun estamos en proceso de dar un paso más significativo en la educación del país si se logra involucrar a los estudiantes al interior de su formación profesional no solo como ejecutores de disciplinas prácticas sino encauzarlos en su proceso formativo como una base general de su propio proyecto ético de vida que les permita visualizar una formación académica más allá de una calificación que los acredite.



Bibliografía

- Barriga, Á. D. (2006). El enfoque de competencias en la educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 7- 36.
- Del Rio Garcia, E. (2006). *El fracaso de la educación en México*. México: Grijalbo.
- Melgar, M. (1993). Las nuevas reformas al artículo tercero constitucional. Modernización del derecho mexicano. UNAM. 11- 19. Recuperado el 7 de junio de 2011, de: <http://bibliojuridica.org/libros/2/957/3.pdf>
- Trujillo, L. L. (07 de enero de 2009). *Políticas educativas 1934- 2009*. Recuperado el 6 de junio de 2011, de Scribd: <http://es.scribd.com/doc/16999804/POLITICAS-EDUCATIVAS-19342009>

C OMPARACIÓN DE DOS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN, DE LA UNACAR Y LA UPN CAMPUS OAXACA

María del Carmen Olán Cano
Amada Eulogio Vargas*

C omparación descriptiva entre planes de estudio de licenciatura en educación

Para este ejercicio de análisis comparativo de dos licenciaturas en educación se empleó el método comparativo descriptivo que implica el estudio de situaciones que pertenecen al mismo grupo, pero que difieren en algunos aspectos. Es pertinente mencionar que cada licenciatura responde a contextos sociales y geográficos diferentes y que pueden contribuir a las variaciones de interpretar los componentes curriculares.

Los componentes o dimensiones a comparar son los que de manera general se estructuran en un plan de estudio: nombre del programa educativo, antecedentes, población objetivo, objetivo de la carrera, perfiles de ingreso-egreso, duración de la carrera, metodología didáctica, estructura curricular, modalidades de titulación, consideraciones que fundamentan el plan de estudio, total de créditos académicos, total de cursos o asignaturas, modalidad, campo laboral y distinciones.

Objetivo

Describir cómo abordan los componentes curriculares cada plan de estudio de la licenciatura en educación 2009 que ofrece la Universidad Autónoma y el plan de la licenciatura en educación 1994, de la Escuela Normal o Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Metodología

Para obtener la información requerida para los dos programas educativos (PE), se realizó un proceso de búsqueda a través de fuentes electrónicas, textos digitalizados, consultas a páginas web de las instituciones que ofertan los PE de licenciatura en educación. Se identificaron las dimensiones curriculares a comparar y se consideró adecuado presentarlo en una tabla en paralelo para distinguir con mayor claridad los componentes en cada plan de estudio. Se analizaron los siguientes documentos por parte de la licenciatura en educación de la UPN: la descripción del plan de estudio de la licenciatura en educación que ofrece la UPN en el Campus Oaxaca, que aparece en su página web; un artículo sobre la formación pedagógica

de los profesores de educación básica en México, escrito por el doctor Policarpo Chacón, coordinador de Investigación y Posgrado en la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, México. Con clave: 20DNS0001K. Analiza la formación pedagógica de los profesores de educación básica a partir de los planes de estudio 1972, 1975 reestructurado, 1984 y 1997 de la educación normal en México. Otro documento revisado fue el acuerdo 259 por el que la SEP, establece el Plan de Estudios para la Formación Inicial de Profesores de Educación Primaria y los mapas curriculares establecidos para la formación profesional de los maestros, tomados del portal de la SEP.

La información identificada por parte del PE de educación de la UNACAR se sustentó en la fundamentación curricular de la carrera de educación, el modelo educativo de la universidad, y los lineamientos que orientan los cambios curriculares de los PE.

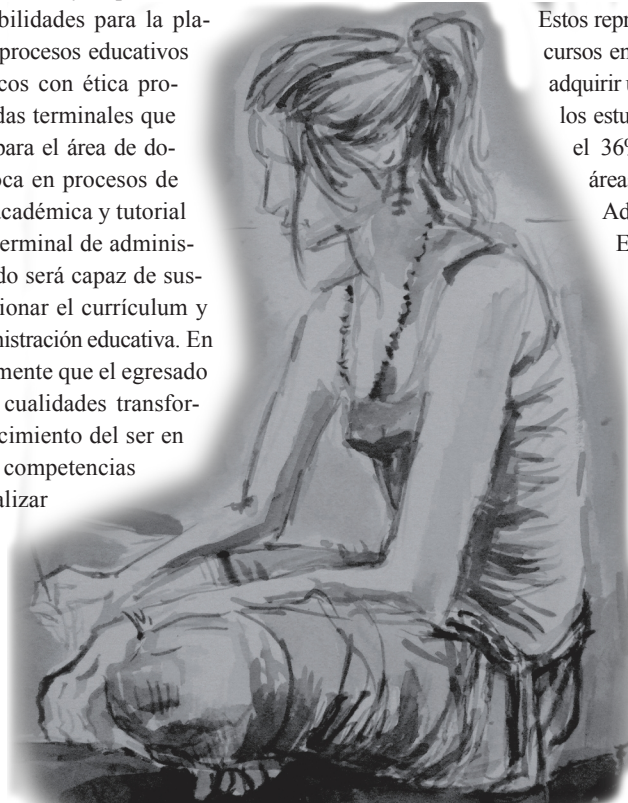
A continuación se presenta la descripción detallada de cada componente curricular según el PE que corresponda, posteriormente se concentran los resultados en un cuadro comparativo y se anexan documentos que sustentan la información.

Resultados

- Las instituciones educativas que ofrecen la licenciatura en educación, geográficamente están ubicadas en sitios diferentes: 1) la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en el sureste de México en Ciudad del Carmen Campeche y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con la licenciatura en educación plan 1994, está en Oaxaca, Oaxaca; otros campus de la UPN, ofrecen licenciaturas en educación pero por niveles educativos (ejemplo: licenciatura en educación primaria, licenciatura en educación preescolar, licenciatura en educación secundaria, licenciatura en educación comunitaria, licenciatura en educación especial, entre otras).

*María del Carmen Olán Cano, docente de la Dependencia de Educación Superior Educación y Humanidades en la Universidad Autónoma del Carmen.
Amada Eulogio Vargas, directora de la Dependencia de Educación Superior Educación y Humanidades en la Universidad Autónoma del Carmen.

- Los nombres de ambas licenciaturas son similares de manera general, pero en el encabezado de cada mapa curricular se distingue para la carrera en la UNACAR, Plan 2009 y en la UPN Campus Oaxaca, Plan 1994. Por lo tanto los momentos a los que responde la carrera son diferentes.
- El acuerdo normativo que rige los planes de estudio para la formación inicial de profesores de educación primaria es el 259, en el caso del nivel de educación superior, es el acuerdo 279 el que sustenta los procesos para la Educación Superior.
- En relación a los antecedentes, la licenciatura en educación en la UNACAR es resultado del rediseño curricular efectuado al plan 2002, respondiendo a las demandas y necesidades de su entorno; una situación similar se da con el PE de la UPN, según lo expresado en el documento consultado.
- La carrera de la UNACAR está dirigida a estudiantes egresados de escuelas preparatorias o bachilleratos, no así la carrera de la UPN que, de manera explícita, establece que es para profesores normalistas o egresados de educación media superior que estén ejerciendo la docencia a nivel básico.
- Ambas carreras pretenden la formación de profesionales de la educación capaces de responder a problemas educativos del contexto global e inmediato a través de los conocimientos, investigación, proceso reflexivo y compromiso social articulando los saberes conceptuales con los metodológicos y proyectándose hacia la innovación educativa. La diferencia entre el PE de la UNACAR y el de la UPN es que esta última delimita claramente la transformación de la práctica docente de profesores en servicio.
- El perfil de egreso del licenciado en educación en la UNACAR de manera general establece disposiciones deseables y responsabilidades profesionales en conocimientos y habilidades para la planeación, conducción y evaluación de procesos educativos institucionales, académicos y didácticos con ética profesional. Existen dos áreas denominadas terminales que también generan un perfil específico, para el área de docencia y tutoría, la actuación se enfoca en procesos de enseñanza y de aprendizaje, asesoría académica y tutorial para orientar a profesores, en el área terminal de administración y gestión educativa, el egresado será capaz de sustentar proyectos administrativos, gestionar el currículum y generar estrategias para mejorar la administración educativa. En la UPN, el programa destaca genéricamente que el egresado debe poseer la evaluación sobre sus cualidades transformadoras de su práctica docente, conocimiento del ser en estudio, y adquisición de actitudes y competencias que le permitan estimular y potencializar las condiciones de los niños.
- Las dos carreras tienen una duración de cuatro años como trayectoria ideal de un alumno, en el caso de la UNACAR, se tiene un mínimo de cuatro años a un máximo de ocho años de trayectoria escolar incluyendo el servicio social y la titulación.



- La metodología didáctica en ambas carreras coinciden en privilegiar el aprendizaje del estudiante, la práctica educativa real y equilibrar con los saberes conceptuales, en el caso UNACAR, su base son las experiencias de aprendizaje comprendidas como un conjunto de actividades teóricas y prácticas planteadas para que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones, y los métodos y estrategias a emplear dependerán de la naturaleza de los cursos y de las experiencias de aprendizaje. En el caso de la UPN, las actividades de trabajo se guían bajo tres áreas de formación y son actividades escolarizadas, actividades de acercamiento a la práctica escolar y la tercera, la práctica intensiva, estas van aunadas a un seminario presencial para analizar sus prácticas docentes. Y este año de prácticas intensivas les permite acreditar el servicio social. Los estudiantes tienen un maestro tutor que guía su trayectoria, lo mismo que en la UNACAR.
- La estructura curricular hace referencia a la distribución de cursos, horas, créditos en áreas de formación general y específica, en ambas carreras se organizan de la siguiente forma: En la UNACAR, el PE está distribuido horizontalmente en tres niveles: básicos, profesionalizantes y terminales; el básico comprende cursos que dan las herramientas básicas y conocimientos generales que facilitarán la integración al nivel universitario y desarrollar habilidades para afrontar un modelo educativo basado en el aprendizaje. En este nivel existe un tronco común que brinda al estudiante la posibilidad de decidir sobre su mejor opción profesional ya que puede transitar de una DES a otra o de una carrera a otra. Aquí se integran cursos sellos, cursos de tronco común por Dependencia y Cursos básicos de la carrera, estos últimos tienen carácter obligatorio. Estos representan el 46% del total de cursos (50). Los cursos en el nivel profesionalizante están dirigidos a adquirir una sólida formación para continuar con éxito los estudios específicos de la carrera. Y representan el 36%. En el nivel terminal se identifican dos áreas terminales: a) Docencia y Tutoría y b) Administración y Gestión de Instituciones Educativas. Los cursos en este nivel orientan el perfil hacia un campo disciplinario y mercado profesional específico, están dirigidos a poner en juego los recursos teóricos y técnico-instrumentales en un área de especialización, y ponerlo en contacto con el mundo del trabajo. Los cursos que lo integran son optativos y específicos de un área terminal, representan el 18% (9). El PE de la UPN, está estructurado por una área común y una específica. La primera representa el 63% del total de cursos (30) y la integran un eje metodológico (7 cursos), líneas de formación psicopedagógica (6), ámbitos de la práctica docente (4) y la socioeducativa (2). El área específica se refiere a situaciones educativas que los profesores-alumnos

desarrollan en sus centros de trabajo, se ofrecen cursos diferenciados en tres líneas: a)Preescolar, b)Primaria y c) Gestión Escolar. Cada una ofrece 12 cursos que representa el 37%.

- Las modalidades de titulación en las dos licenciaturas están diversificadas. En la UNACAR se plantean cinco opciones y en la UPN ocho, siendo estas últimas correspondientes con la práctica docente de los profesores-alumnos.
- Coinciden ambos PE en las conceptualizaciones que justifican sus planes de estudio, ambos lo tienen bien claro y sustentados en sus planes de desarrollo y modelos educativos.
- El total de créditos en el PE de la UNACAR es de 350, tomando como referente el valor del crédito 0.0625, según lo establecido en el acuerdo

279; esto es que un crédito corresponde a 16 horas de trabajo. En la UPN, el PE tiene un total de 416 créditos tomando como referente el valor del crédito 1.75 hora-semana-semestre.

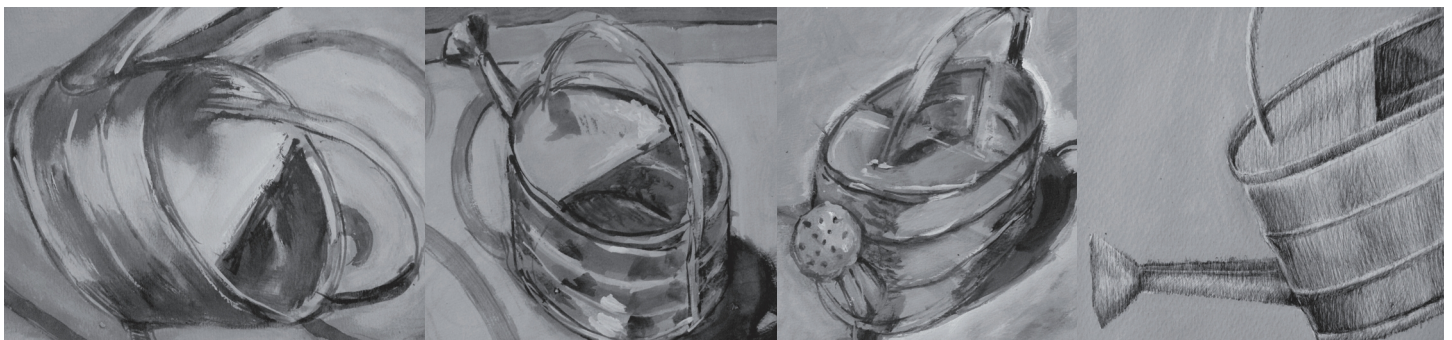
- El total de cursos en la UNACAR es de 50 y en la UPN 32.
- La modalidad de estudio del PE en la UNACAR es presencial y en la UPN tiene la presencial y semipresencial.
- El campo laboral de la carrera en la UNACAR es más amplio y diversificado, en la UPN está enfocado a la docencia en IE en el nivel básico; preescolar y primario, Medios de Comunicación Social, Centros de Investigación Educativa y Escuelas comunitarias (ver tabla I).

Tabla 1. Cuadro comparativo de las Licenciaturas en Educación de la UNACAR y UPN Campus Oaxaca.

COMPONENTES CURRICULARES	UNACAR	UPN AJUSCO
Nombre del PE	Licenciatura en Educación Plan 2009	Licenciatura en Educación Plan 1994
Acuerdo por el que se establece el plan de estudios	279	259
Antecedente	La licenciatura en educación surge como respuesta a las necesidades planteadas por empleadores y egresados, en un estudio délfico, generado por la institución. En el 2002 el plan de estudio, fue aprobado por el Consejo Universitario de la UNACAR y registrado ante la Dirección General de Profesiones. En el 2007 se inicia un rediseño como parte del proceso de mejora continua. En el 2009 se actualizó el plan de estudios de la licenciatura en educación.	En 1994 surge la licenciatura en educación como respuesta a los nuevos requerimientos de la educación básica. La licenciatura en educación plan 1994, fue aprobada por el Consejo Académico de la UPN y se encuentra registrada ante la Dirección General de Profesiones.
Dirigido a:	Estudiantes egresados de bachillerato	Profesor normalista o egresado de educación media superior, que estén ejerciendo la docencia.
Objetivo de la carrera	Formar profesionales con conocimiento acerca del fenómeno educativo en el contexto nacional e internacional para diseñar propuestas que incidan en la solución de problemáticas educativas en su región y en su país. Con habilidades y formación humanista, que les permitan participar en proyectos educativos innovadores, pertinentes y de calidad, sustentándose en su capacidad de investigación, la reflexión crítica, el uso de la tecnología y con firme compromiso social.	Tiene como propósito general: "Transformar la práctica docente de los profesores en servicio a través de la articulación de elementos teóricos metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construcción hacia la innovación educativa y concretándola en su ámbito particular de acción".
Perfil de ingreso	El aspirante a cursar la Licenciatura en Educación deberá contar preferentemente con: Interés en la comprensión de los procesos sociales, interpretación de la conducta humana; por la investigación y la lectura. Habilidades para establecer relaciones interpersonales, observar, dirigir grupos, búsqueda y consulta de información, así como para el manejo y comprensión del lenguaje escrito y verbal. Habilidades para establecer relaciones interpersonales, observar, dirigir grupos, búsqueda y consulta de información, así como para el manejo y comprensión del lenguaje escrito y verbal. Actitud de compromiso social, vocación de servicio, cooperación, responsabilidad, apertura, ética y visión de futuro.	No se encontró información en el documento de referencia.
Perfil de egreso	GENERAL: Conocimientos sólidos en: Planeación, conducción y evaluación de Instituciones educativas, enfoques y teorías educativas, uso de equipos y tecnologías empleados en el área de su especialidad. Habilidades para: La detección y el análisis de problemas educativos, su diseño, implantación y evaluación de las soluciones propuestas y actitud de Ética en el ejercicio docente. PE para el área de Docencia y Tutoría: será apto para estructurar y conducir los procesos de aprendizaje bajo pensamiento crítico, diseñar y aplicar programas educativos, medios instruccionales, y programas de asesoría académica y de acompañamiento personalizado a los estudiantes. PE para Administración y Gestión de Instituciones Educativas: Tendrá los conocimientos y habilidades para sustentar proyectos y procedimientos propios de la administración educativa y realizar estudios técnicos que mejoren el proceso administrativo utilizando estrategias de control y evaluación sistemáticas.	El egresado debe poseer la evaluación sobre la capacidad crítica, reflexiva y transformadora de su práctica docente, además, conocimiento científico del desarrollo integral de los niños y niñas, y la adquisición de las actitudes personales y de las competencias profesionales que les permitan trabajar eficientemente con los alumnos para orientar y estimular sus potencialidades, reconociendo las condiciones y las diferencias individuales. <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades intelectuales específicas • Dominio de los contenidos de enseñanza • Competencias didácticas • Identidad profesional y ética. • Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela
Duración	8 semestres (4 años). Cada semestre equivale a 16 semanas.	La licenciatura en educación es cursada en la modalidad semiescolarizada, con asistencia a sesiones en días viernes o sábados. 8 semestres (4 años). Cada semestre son 18 semanas de trabajo.

COMPONENTES CURRICULARES	UNACAR	UPN AJUSCO
<p>Metodología didáctica.</p>	<p>Basada en experiencias de aprendizaje, donde se propone un equilibrio entre teoría y práctica, cada curso según el número y tipo de experiencias de aprendizaje que promuevan serán las actividades prácticas, en contextos reales, simulados, problemas, casos, etcétera. Se privilegia, el aprendizaje del estudiante y el aprendizaje significativo,</p>	<p>Consideran 3 áreas de formación: a) Actividades escolarizadas, realizadas en la escuela normal, entre 4 a 8 hrs. Semanales. b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar, los primeros 6 semestres en 6 horas semanales, mediante la observación y la práctica educativa bajo orientación, asocian la teoría con la práctica. La actividad combina las estancias en escuelas y análisis de experiencias obtenidas. c) <i>Práctica intensiva</i> en condiciones reales de trabajo, los dos últimos semestres, el estudiante se hace cargo de un grupo real con la asesoría de un maestro tutor y combinan esta experiencia con un seminario presencial donde abordan el análisis de su práctica docente. Este año de prácticas intensas, les permiten acreditar el servicio social.</p>
<p>Estructura curricular</p>	<p>El programa educativo de la Licenciatura en Educación está estructurado curricularmente en tres niveles: básico, profesionalizante y terminal. Lo integran 50 cursos, 350 créditos y un total 5344 horas. En el nivel terminal cuenta con dos áreas: Docencia y Tutoría y Administración y Gestión de Instituciones Educativas. Se considera un programa Científico Básico según los criterios expuestos en el Acuerdo 279 . El nivel básico, lo constituyen cursos sello, cursos de tronco común por DES y cursos básicos de carrera. Los cursos sello, tienen el propósito de dotar al estudiante de las herramientas básicas y conocimientos generales que facilitarán su integración al nivel universitario y desarrollar habilidades para afrontar un modelo educativo basado en el aprendizaje. El tronco común brinda la posibilidad de decidir sobre su mejor opción profesional ya que puede transitar de una DES a otra o de una carrera a otra. Aquí se integran cursos sello, cursos de tronco común por Dependencia y Cursos básicos de la carrera, estos últimos tienen carácter obligatorio. (40.29%); y en total de horas 2160 (40.42%). El nivel profesionalizante se compone de 18 cursos (36%), 129 créditos académicos (36.86%) y 2064 horas de trabajo (38.62%). Son cursos dirigidos a adquirir una sólida formación para continuar con éxito los estudios específicos de la carrera. El nivel terminal tiene como propósito orientar el perfil profesional hacia un campo disciplinario y mercado profesional específico, están dirigidos a poner en juego los recursos teóricos y técnico-instrumentales en un área de especialización, y ponerlo en contacto con el mundo del trabajo. El Nivel terminal: tiene 9 cursos y corresponde al 18% del total. Los cursos que lo integran son optativos disciplinarios y pueden elegir entre 3 áreas: Educación a distancia, Educación ambiental y Didácticas específicas.</p>	<p>Está estructurado por una Área Común y una Específica. El área común representa el 62.50% de los cursos (30) y cualquier área específica, el 37.50% (12). En total 42 cursos. El Área Común comprende todos los cursos que sirven de base a la licenciatura, su finalidad es ofrecer aspectos de la cultura pedagógica a la formación del docente. Esta área común está conformada por: el eje metodológico y las líneas de formación psicopedagógica, ámbitos de la práctica docente y la socioeducativa. Los cursos que integran el eje metodológico son 7: 1)El maestro y su práctica docente, 2)Análisis de la práctica docente propia, 3) Investigación de la práctica docente propia, 4)Contexto y valoración de la práctica docente, 5)Hacia la innovación, 6)Proyectos de innovación y 7)Aplicación de la alternativa de innovación, 8) La innovación. La línea psicopedagógica comprende 6 cursos: 1) El niño desarrollo y procesos de construcción del conocimiento, 2) Corrientes pedagógicas contemporáneas, 3) Construcción social del conocimiento y teorías de la educación, 4)Análisis curricular, 5) Planeación, comunicación y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje, 6)Seminario de formalización de la innovación. La línea de ámbitos de la práctica docente, tiene 4 cursos: 1) Grupos en la escuela, 2) Institución escolar, 3) Escuela, comunidad y cultura local, 4) Historia regional, formación docente y educación básica. La línea socio-formativa incluye 2 cursos: 1) Formación docente, escuela y proyectos educativos, 1857-1940, 2) Profesionalización docente y escuela pública. El Área Específica se refiere a situaciones educativas que los profesores-alumnos desarrollan en sus centros de trabajo, proporciona los elementos necesarios para que, de acuerdo con el contexto donde se ubican y la función que desempeñan, realicen sus actividades de manera profesional: En concreto, el área específica ofrece cursos diferenciados en las líneas de Preescolar, Primaria y Gestión Escolar. Próximamente estará atendiendo la Educación Especial con la nueva línea de integración Educativa.*** Los cursos que integran cada línea específica son 12, la línea de Gestión, comprende: 1) la gestión y las relaciones en el colectivo escolar, 2) Organización del trabajo académico, 3) Política educativa y marcos normativos, 4) Evaluación y seguimiento en la escuela, 5)Computación básica, 6) La calidad y la gestión escolar, 7) La gestión como quehacer escolar, 8) Enfoques administrativos aplicados a la gestión escolar, 9) Bases para la planeación escolar, 10) El entorno sociocultural y la participación social, 11) Planeación estratégica, 12) Estadísticas básicas para la gestión escolar. La línea específica de preescolar, integra 12 cursos: 1) El desarrollo de psicomotricidad y educación preescolar, 2) El niño preescolar y su relación con lo social, 3) El niño preescolar: desarrollo y aprendizaje, 4) El niño y su relación con la naturaleza, 5) Expresión literaria en preescolar, 6) El niño y la ciencia, 7)Metodología didáctica y práctica docente en preescolar, 8) El juego, 9)El niño preescolar y los valores, 10) Génesis del pensamiento matemático en el niño de edad preescolar, 11) Desarrollo de la lengua oral y escrita en el preescolar, 12) Expresión y creatividad en preescolar. La línea específica primaria, tiene 12 cursos y son: 1) Los problemas matemáticos en la escuela, 2) La comunicación y la expresión estética en la escuela primaria, 3) Alternativas para la enseñanza-aprendizaje de la lengua en el aula, 4) La formación de valores en la escuela primaria, 5) El niño, la escuela y la naturaleza, 6) Problemas de aprendizaje de primaria en la región, 7) El aprendizaje de la lengua en la escuela, 8) Construcción del conocimiento matemático en la escuela, 9) Construcción del conocimiento de la historia de la escuela, 10) Educación geográfica, 11) Salud y educación física, 12) problemas educativos de primaria en la región.</p>

COMPONENTES CURRICULARES	UNACAR	UPN AJUSCO
Modalidades de titulación	Opciones de titulación en el PE de Educación: EGEL: Examen General de Egreso del Ceneval, con la opción de titulación a quienes obtengan los testimonios de desempeño satisfactorio o de alto rendimiento (más de 1001 en las 4 habilidades). Tesis Programa de posgrado Titulación por promedio Seminario	La titulación es la culminación de una etapa del proceso de formación profesional que implica la evaluación sobre la capacidad crítica, reflexiva y transformadora que el egresado posee sobre su práctica docente. Proyecto de innovación docente que pueden ser: a) proyecto de intervención pedagógica, o b) Proyecto pedagógico de acción docente, o c) Proyecto de gestión escolar. Tesis individual o colectiva (3), puede ser investigación básica o investigación aplicada. Tesina. Recuperación de la experiencia profesional. Ensayo. Informe académico. Monografía Examen general de conocimiento
Consideraciones conceptuales que fundamentan el plan de estudios	El Programa Educativo de la Licenciatura en Educación sustenta sus concepciones y acciones en el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, y en el modelo educativo "Acalán", que promueve Procesos Educativos Centrados en el aprendizaje del estudiante. Tiene el propósito de formar estudiantes críticos, constructivos y creadores, así como humanistas con capacidades y valores proyectados en la vida cotidiana, por lo tanto el modelo educativo centrado en procesos de aprendizaje, plantea una sólida formación mediante un currículum semiflexible y contextualizado, el cual incorpora los principios de vinculación, interdisciplinariedad, innovación, calidad, investigación, mejora continua y tecnología de la información. La labor del profesor se orienta hacia una actitud tutorial entendiéndose a esta, por un proceso de acompañamiento personalizado del profesor hacia el estudiante desde que inicia sus estudios universitarios, orientándolo hacia la consecución de sus metas. Se considera al estudiante, protagonista de su propio aprendizaje, comprometido, dispuesto a participar en procesos de apropiación, construcción y comunicación de su conocimiento.	El plan de estudios considera a la práctica docente como objeto de reflexión crítica, objeto de conocimiento y comprensión y como objeto de transformación; en suma como eje central de la licenciatura. El Plan Nacional de Desarrollo 1995 -2000 establece como compromiso del gobierno federal elevar la calidad de los servicios que se imparten en el sistema educativo nacional El Programa de Desarrollo Educativo 1995 -2000 señala el carácter prioritario de la transformación y el fortalecimiento académicos de las escuelas normales Que los maestros, como un factor decisivo de la calidad de la educación, requieren una formación inicial sólida y coherente con los propósitos, contenidos, enfoques y recursos pedagógicos del nivel educativo en el cual trabajarán por lo tanto es necesario que la formación inicial de los profesores de educación básica tenga carácter nacional porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos.
Total de créditos	350 (valor del crédito 0.0625)	416 (Valor del crédito 1.75) hora-semana-semestre.
Total de asignaturas	50	32
Modalidad de estudio	Escolarizada, semiflexible.	Presencial o escolarizada y semi presencial en algunas UPN.
Campo laboral	Entre los ámbitos a elegir están: • Docencia en el nivel medio superior y superior. • Planeación educativa y curricular. • Departamento de diseño de materiales • Educación a distancia • Investigación Educativa • Orientación Educativa y Tutoría. • Administración de Instituciones Educativas. • Planeación y Gestión Educativa. • Selección y capacitación de personal. • Programas de educación no formal y educación continua. • Centros de educación especial • Áreas de extensión y difusión de la cultura. • Crear por cuenta propio espacios que generen bienes o servicios en el ámbito de la educación. • Áreas de planeación y desarrollo institucional. • Departamentos de capacitación, asesoría y desarrollo de personal. • Departamentos de evaluación institucional.	El egresado podrá desarrollar sus actividades en: • Instituciones educativas de los sectores público y privado, en el nivel básico; preescolar y primario. • Medios de comunicación social. • Centros de investigación educativa • Escuelas comunitarias





Comentarios finales

Esta comparación permitió identificar que la licenciatura en educación Plan 1994 que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional en el Campus Oaxaca, es una carrera que responde a necesidades educativas para el nivel de educación básica, particularmente, preescolar y primaria, los planes de estudio están definidos por el gobierno federal, delimitando la formación inicial a las escuelas normales o universidades pedagógicas. Los saberes conceptuales, procedimentales y aplicativos están en sintonía con una práctica inmediata y real, que garantice una formación común.

No es la finalidad del PE de educación que ofrece la Universidad Autónoma del Carmen, aunque se denominen con el mismo nombre. En la UNACAR la carrera tiene énfasis en la Gestión Educativa del currículum, de los procesos de aprendizaje, en el desarrollo de habilidades de investigación y en procesos específicos de tutoría y administración de instituciones educativas, siendo su campo de trabajo orientado a la asesoría a profesores en activo, sobre la tutoría académica, diseño curricular, evaluación educativa, una didáctica constructiva e investigación para generar propuestas de atención y mejora.

En síntesis, el plan y los programas de educación normal tienen como objetivo que, al adquirir los conocimientos de tipo disciplinario, los estudiantes los asocien con las necesidades, los procesos y las formas de

aprendizaje de sus futuros alumnos, con actividades didácticas específicas, con recursos para la enseñanza y con determinados propósitos y modalidades de evaluación, que con mayor probabilidad sean congruentes con el campo de estudio en el que están insertos, mientras que el plan de la licenciatura en educación de la UNACAR, responde a un perfil de profesional reflexivo, consciente de su papel como mediador de la cultura para identificar, analizar y proponer estrategias educativas que generen entornos educativos flexibles y coherentes con una necesidad social.

Bibliografía

- Fundamentación del Programa Educativo de la Licenciatura en Educación plan 2009. UNACAR, 2009.
- Consultado en <http://www.sep.gob.mx>. ACUERDO 259, por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación Inicial de Profesores de Educación Primaria (D.O.F. 1999-AGO-02.
- Presentación en ppt. Modelo Curricular para la Formación Profesional de los Maestros de Educación Básica.
- SEP. (2002). Documento Base: Reforma Integral de la Educación Secundaria. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Noviembre 2002.
- Policarpo Chacón Ángel. (s.f). *La formación pedagógica de los profesores de educación básica en México*.
- Consultado en <http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm> Plan de Estudios, Licenciatura en Educación Preescolar / Mapa curricular
- Presentación en ppt: de Licenciatura en Educación, Plan 1994. UPN.
- Salazar Dzib, Andrés. (2006). *El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Carmen: Una Experiencia de Aprendizaje Institucional*. Campeche, México.

CARACTERIZACIÓN DEL EMBARAZO PROLONGADO EN EL HOSPITAL GUSTAVO ALDEREGUÍA LIMA DE CIENFUEGOS, CUBA

Leonel Almaguer Aguilar
Yuhanna Mato Martínez*

Resumen

Mediante un estudio retrospectivo, analítico y descriptivo se estudiaron un total de 500 casos atendidos en el Hospital Universitario *Gustavo Aldereguía Lima* de Cienfuegos, Cuba, en cuanto a la puntuación de Apgar al minuto y a los cinco minutos de vida de los recién nacidos así como la puntuación del Apgar al minuto y a los cinco minutos de vida relacionados con la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E.

También se analizó la edad gestacional al parto relacionada con el ingreso en unidad de cuidados intensivos neonatales y la relación entre la edad gestacional al parto y la forma de terminación del parto así como la relación entre el seguimiento ambulatorio por consulta de gestante a término y la forma de ingreso y entre el peso del recién nacido y el tipo de parto.

Se observó que en la mayoría de los partos atendidos la puntuación de Apgar fue mayor que siete y que el ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales fue del dos por ciento del total de nacimientos.

Comprobamos que fue baja la puntuación del Apgar al minuto y a los cinco minutos de vida relacionadas con la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E y que las formas de ingreso a la unidad se comportaron normalmente. En cuanto a la relación entre el peso del recién nacido y el tipo de parto observamos que 347 fueron partos eutócicos y que 138 fueron cesáreas y 15 instrumentados.

En todos los análisis realizados se comprobó que el protocolo de intervención que se sigue en el hospital *Gustavo Aldereguía Lima* de Cienfuegos con las embarazadas resulta efectivo para igualar y reducir los riesgos de morbilidad fetal en el embarazo prolongado. Asimismo se conoció que en la medida que aumenta la edad gestacional se induce a un mayor porcentaje de mujeres y que el oligoamnios ecográfico, la presencia de líquido amniótico meconial o la Enfermedad Hipertensiva del Embarazo no incrementaron la morbilidad fetal en las gestantes estudiadas.

Introducción

La duración media de la gestación humana es de 280 días contados a partir del primer día de la última menstruación, utilizando la regla de Naegele, con un rango de 37 a 42 semanas. Se considera embarazo cronológicamente prolongado o postérmino aquel que sobrepasa las 42 semanas (294 días) (Martell, 2002).

La causa más frecuente, de aparente prolongación de la gestación, es el error que existe en determinar el momento exacto en que ocurrió la ovulación y la concepción, de acuerdo al primer día del último período menstrual. Si bien la ovulación ocurre unos 14 días luego del primer día de la última menstruación, no son raros los embarazos que ocurren en ovulaciones tardías, lo que da el falso diagnóstico de un embarazo cronológicamente prolongado.

El embarazo prolongado es un problema común en la práctica obstétrica. Esto es así desde que en un artículo en 1902, Ballantyne por primera vez señaló su ocurrencia así como sus riesgos. Posteriormente Clifford en 1954, cuando los obstetras no le daban tanta importancia al tema, es quien describe dicho síndrome reconociendo la importancia del problema. Desde entonces la asistencia a esta entidad, la cual tiene un elevado riesgo de morbilidad fetal, conllevó a que se le brindara gran importancia y una especial atención materno fetal.

El embarazo prolongado está considerado como de riesgo perinatal que incluye hipoxia, partos distócicos, macrosomía fetal, ingresos de neonatos en Cuidados Intensivos, etcétera. Por esta razón se induce el parto, como tendencia, en la semana 41 para evitar las complicaciones que puedan presentarse (Corrales y colaboradores, 2010). Sin embargo hay otros criterios relacionados con el bienestar fetal que plantean actuar únicamente cuando es estrictamente necesario. Esta situación define las dos conductas que hoy en día nos encontramos para enfrentar esta disyuntiva, o sea inducir el parto o esperar el parto espontáneo.

Desde el punto de vista epidemiológico, aunque se han sugerido diversas teorías para explicar la patogénesis del embarazo prolongado, los mecanismos responsables no han sido identificados. Para Martell (2002),

*Especialistas en primer grado de gineco obstetricia en Cienfuegos, Cuba

hasta que los mecanismos de iniciación y mantenimiento del trabajo de parto no estén bien definidos, la etiología del embarazo prolongado no se podrá aclarar; sin embargo, existen circunstancias clínicas o factores, tanto maternos como fetales, que pueden predisponer a este problema.

Según Rand (2000), al aumentar la edad gestacional se producen riesgos de obtener resultados perinatales adversos, criterio con el que coincide Chang (2001) quien recomienda la inducción del parto antes de la semana 41. En este sentido, Corrales y colaboradores (2010), consideran que la conducta expectante es una vía para asegurar mejores resultados.

El oligoamnios puede ocurrir en forma rápida, por lo que es de suma importancia la medición frecuente del líquido amniótico. Un volumen de líquido amniótico inferior a 400 ml se asocia con complicaciones fetales, sobre todo, cuando se asocia a líquido meconial porque se incrementa el riesgo de tinción meconial, las alteraciones en los patrones de la frecuencia cardíaca fetal, la acidosis fetal, la compresión del cordón umbilical y la baja puntuación de Apgar.

La valoración ultrasonográfica del peso fetal es uno de los factores primordiales al estudiar el embarazo prolongado. Una parte importante de la morbilidad asociada a la prolongación del embarazo se debe a la macrosomía fetal que puede producir parto prolongado, distocia de hombros y parto instrumental (Campbell et al, 1997).

El peso fetal estimado por ecosonografía tiene un error promedio de +/- 500 g; sin embargo, es útil en el diagnóstico de macrosomía fetal. Cuando se va a estimar el peso, se debe tener en cuenta algunas consideraciones tales como la presencia de oligoamnios u obesidad materna, que dificultan la visualización de las estructuras fetales, la medición de la circunferencia abdominal y de la grasa subcutánea del feto.

Para valorar la marcha del parto y tomar las medidas necesarias se realiza el sistema de puntuación de Apgar, misma que permite valorar la gravedad de la depresión respiratoria y neurológica en el momento del nacimiento mediante la puntuación de ciertos signos físicos. La prueba de la puntuación de Apgar es un examen médico creado para evaluar rápidamente la condición física de los recién nacidos después del parto y para determinar la necesidad inmediata de cualquier tratamiento adicional o emergencia médica.

Generalmente, la puntuación de Apgar se realiza dos veces: la primera vez al transcurrir un minuto después del nacimiento y la segunda vez, cinco minutos después del nacimiento. Para evaluar la condición del bebé se miden cinco factores y cada factor se evalúa utilizando una escala del cero al dos. Los factores que se toman en cuenta son los siguientes:

- Actividad y tono muscular
- Frecuencia cardíaca
- Irritabilidad refleja
- Coloración
- Esfuerzo respiratorio.

Cuanto más baja sea la puntuación, más gravemente deprimido se hallará el recién nacido. Las puntuaciones bajas, sobre todo a los cinco minutos, predicen con mayor probabilidad una lesión neurológica residual o la muerte neonatal, aunque la mayoría de los recién nacidos con una puntuación baja de Apgar a los cinco minutos sobreviven y son normales.

Por la importancia de este tema y por la actualidad del mismo, hemos considerado realizar esta investigación que tiene los siguientes objetivos:

Objetivos

- Caracterizar los riesgos de morbilidad fetal en el embarazo prolongado con respecto al de 41 semanas en el Hospital "GAL" a partir de la utilización del protocolo de intervención que se sigue con las embarazadas.
- Determinar si el oligoamnios ecográfico, la presencia de líquido amniótico meconial o la enfermedad hipertensiva del embarazo incrementan la morbilidad fetal en las gestantes estudiadas.
- Caracterizar la forma de terminación del parto en las edades gestacionales estudiadas.
- Cuantificar la proporción de pacientes que ingresan por consulta de seguimiento ambulatorio y por urgencias.
- Evaluar las modificaciones del líquido amniótico y su relación con la edad gestacional en el momento del parto.

Material y métodos

Se realizó un estudio retrospectivo, analítico y descriptivo de serie de casos, durante todo el año 2009, relacionada con las pacientes que presentaron edad gestacional al parto de 41.0 y más semanas en el Hospital General Provincial Universitario *Gustavo Aldereguía Lima* de la provincia de Cienfuegos, Cuba. El universo para el estudio estuvo conformado por las pacientes atendidas entre el 1 de enero del 2009 y el 31 de diciembre del 2009, ambos incluidos.

Los criterios de inclusión estuvieron definidos por todas las pacientes que presentaron edad gestacional al parto de 41.0 y más semanas, mientras que el criterio de exclusión estuvo dado en que se excluyeron las pacientes a cuyas historias clínicas no se pudo acceder en los archivos por causas ajenas a los investigadores.

Se trabajó con variables dependientes que permitieran establecer los resultados desfavorables de morbilidad fetales, tales como los siguientes:

- Apgar al minuto de vida menor de siete.
- Apgar a los cinco minutos de vida menor de siete.
- Ingreso en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Muerte neonatal.

Todos los datos se obtuvieron en el Departamento de Estadística del Hospital General Provincial Universitario *Gustavo Aldereguía Lima* de Cienfuegos, del Registro de Partos e Historias Clínicas Individuales de las pacientes y fueron obtenidos por los autores de la investigación. El 50% de las pacientes que dieron a luz con edad gestacional entre 41.0 y 41.6 semanas de embarazo, ambas incluidas; de cada uno de los 12 meses del año de estudio fueron seleccionadas mediante muestreo simple aleatorio. Al quedar representados los 12 meses se evitó la influencia de las variables estacionales, incluidas las propias de la asistencia médica. De igual manera se seleccionó, pero de forma independiente, el 50% de las pacientes que dieron a luz con edad gestacional de 42.0 semanas y más semanas de embarazo. Para la obtención de los datos primarios se confeccionó un formulario que se llenó a partir de los datos obtenidos de la historia clínica materna, del carné de atención prenatal, de la historia clínica del recién nacido, de lo descrito en la consulta de seguimiento ambulatorio y en caso necesario se acudió al libro de parto. Los datos

fueron procesados por el sistema SPSS 11.0; confeccionándose las tablas de frecuencias y de contingencias según los objetivos trazados aplicándose pruebas de estadística X² y aceptándose como valor significativo un $p < 0.05$.

Análisis de los resultados

Tabla 1.- Puntuación de Apgar al minuto de vida relacionado con la edad al parto

Edad gestacional al parto		Apgar al minuto		Total
		< 7	> 7	
< 42	Recuento	7	364	371
	% de edad gestacional al parto	1.9%	98.1%	100%
	% de Apgar al minuto	87.5%	74.0%	74.2%
42 hasta 42.6	Recuento	1	109	110
	% de edad gestacional al parto	0.9%	99.1%	100%
	% de Apgar al minuto	12.5%	22.2%	22%
> 42.6	Recuento	-	19	19
	% de edad gestacional al parto	-	100%	100%
	% de Apgar al minuto	-	3.9%	3.8%
Total	Recuento	8	492	500
	% de edad gestacional al parto	1.6%	98.4%	100%
	% de Apgar al minuto	100%	100%	100%

Tabla 2.- Relación entre la edad gestacional al parto y la puntuación de Apgar a los cinco minutos de vida

Edad gestacional al parto		Apgar a los 5 minutos		Total
		< 7	> 7	
< 42	Recuento	4	367	371
	% de edad gestacional al parto	1.1%	98.9%	100%
	% de Apgar a los 5 minutos	100%	74.0%	74.2%
42 hasta 42.6	Recuento	-	110	110
	% de edad gestacional al parto	-	100%	100%
	% de Apgar a los 5 minutos	-	22.2%	22%
> 42.6	Recuento	-	19	19

Edad gestacional al parto		Apgar a los 5 minutos		Total
		< 7	> 7	
	% de edad gestacional al parto	-	100%	100%
	% de Apgar a los 5 minutos	-	3.8%	3.8%
Total	Recuento	4	496	500
	% de edad gestacional al parto	0.8%	99.2%	100%
	% de Apgar a los 5 minutos	100%	100%	100%

Tabla 3.- La edad gestacional al parto relacionada con ingreso en unidad de cuidados intensivos neonatales

Edad gestacional al parto		Ingreso Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales		Total
		< 7	> 7	
< 42	Recuento	7	364	371
	% de edad gestacional al parto	1.1%	98.9%	100%
	% de ingreso UCIN	70%	74.3%	74.2%
42 hasta 42.6	Recuento	3	107	110
	% de edad gestacional al parto	2.7%	97.3%	100%
	% de ingreso UCIN	30.0%	21.8%	22%
> 42.6	Recuento	-	19	19
	% de edad gestacional al parto	-	100%	100%
	% de ingreso UCIN	-	3.9%	3.8%
Total	Recuento	4	496	500
	% de edad gestacional al parto	2.0%	98.0%	100%
	% de ingreso UCIN	100%	100%	100%

Tabla 4.- La puntuación del Apgar al minuto de vida relacionada con la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E.

Apgar al minuto de vida		Oligoamnios Ecográfico		Líquido Amniótico Meconial		E.H.E.	
		Si	No	Si	No	Si	No
< 7		1	5	5	3	2	5
	> 6	51	266	205	280	83	410
Total		52	271	210	283	85	415

Tabla 5.- La puntuación de Apgar a los cinco minutos de vida relacionada con la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E.

		Oligoamnios Ecográfico		Líquido Amniótico Meconial		E.H.E.	
		Si	No	Si	No	Si	No
Apgar a los 5 minutos de vida	< 7	1	3	4	-	1	3
	> 6	51	266	206	283	84	412
Total		52	271	210	283	85	415

Tabla 6.- Relación entre la edad gestacional al parto y la forma de terminación del parto

Edad gestacional al parto		Forma de terminación del parto			Total
		Inducción de parto	Trabajo de parto	Cesárea electiva	
< 42	Recuento	118	236	17	371
	% de edad gestacional al parto	31.8%	63.5%	4.5%	100%
	% de forma de terminación del parto	62.1%	86.1%	42.2%	74.2%
42 hasta 42.6	Recuento	55	36	19	110
	% de edad gestacional al parto	50.0%	32.7%	17.3%	100%
	% de forma de terminación del parto	28.9%	13.1%	52.8%	22.0%
> 42.6	Recuento	17	2	-	19
	% de edad gestacional al parto	89.5%	10.5%	-	100%
	% de forma de terminación del parto	8.9%	0.7%	-	3.8%
Total	Recuento	190	274	36	500
	% de edad gestacional al parto	38.0%	54.3%	7.2%	100%
	% de forma de terminación del parto	100%	100%	100%	100%

Tabla 7.- Relación entre el seguimiento ambulatorio por consulta de gestante a término y la forma de ingreso

			Formas de ingreso		Total
			Ambulatorio	Urgencia	
Seguimiento ambulatorio	Si	Recuento	163	129	292
		% de seguimiento ambulatorio	55.8%	44.2%	100%
		% de ingreso	97.0%	57.8%	74.7%
Seguimiento ambulatorio	No	Recuento	5	94	99
		% de seguimiento ambulatorio	5.1%	94.9%	100%
		% de ingreso	3.0%	42.2%	25.3%
Seguimiento ambulatorio	Total	Recuento	168	223	391
		% de seguimiento ambulatorio	43.0%	57.0%	100%
		% de ingreso	100%	100%	100%

Tabla 8.- Relación entre el peso del recién nacido y el tipo de parto

Peso del recién nacido		Tipo de parto			Total
		Cesárea	Parto eutócico	Parto instrumentado	
< 2500 gramos	Recuento	-	2	-	2
	% de peso del recién nacido	-	100%	-	100%
	% de tipo de parto	-	6%	-	0.4%
2500-3999 gramos	Recuento	103	302	11	416
	% de peso del recién nacido	24.8%	72.6%	2.6%	100%
	% de tipo de parto	74.6%	87.0%	73.3%	83.2%
> 3999 gramos	Recuento	35	43	4	82
	% de peso del recién nacido	42.7%	52.4%	4.9%	100%
	% de tipo de parto	25.4%	12.4%	26.7%	16.4%
Total	Recuento	138	347	15	500
	% de peso del recién nacido	27.6%	69.4%	3.0%	100%
	% de tipo de parto	100%	100%	100%	100%

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en la puntuación de Apgar al minuto de vida relacionado con la edad al parto nos muestran que en los partos con edad gestacional menor de las 42 semanas de un total de 371 partos el 98.1% de los recién nacidos alcanzó puntuación superior a siete, mientras que el 1.9% estuvo por debajo de siete. En los partos producidos entre 42 y 42.6 semanas la proporción fue mayor por cuanto el 99.1% alcanzó puntuación mayor que siete. En los partos producidos después de las 42.6 semanas el 100% de los nacidos alcanzó puntuación de Apgar mayor que siete.

En relación a la puntuación de Apgar a los cinco minutos de vida constatamos que en los partos con edad gestacional menor de las 42 semanas de un total de 367 el 98.91% alcanzó puntuación mayor que siete lo que refleja ausencia de complicaciones. En el resto de los partos el 100% de los recién nacidos alcanzó puntuación mayor que siete.

En cuanto a la relación entre la edad gestacional al parto con el ingreso en la unidad de cuidados intensivos neonatales observamos que en los partos cuya edad gestacional estuvo por debajo de las 42 semanas ingresó el 1.9% de los recién nacidos a la unidad de cuidados intensivos neonatales mientras que en la edad gestacional de 42 a 42.6 semanas ingresó el 2.7% y en la mayor de 42.6 semanas se produjeron ingresos a la unidad.

La aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E en los recién nacidos con puntuación de Apgar menor que siete al minuto de vida fue de uno, cinco y dos respectivamente que resulta menor al compararlos con los que no tuvieron aparición que fue de cinco, tres y cinco. En cuanto a los recién nacidos con puntuación de Apgar mayor que 6 la aparición fue de 52 con oligoamnios ecográfico, 210 con líquido amniótico meconial y 83 con E.H.E. que contrasta con los datos de la no aparición que fueron de 271, 283 y 410 respectivamente.

En cuanto a la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E en los recién nacidos con puntuación de Apgar menor que siete a los cinco minutos de vida constatamos que fue de uno, cuatro y uno respectivamente mientras que la no aparición fue de tres, cero y tres. Por su parte, la aparición de oligoamnios ecográfico, líquido amniótico meconial y E.H.E en los recién nacidos con puntuación de Apgar mayor que seis fue de 51, 206 y 84 que al compararse con la no aparición de 266, 283 y 412 demuestran diferencias entre ambos grupos de casos.

La relación entre la edad gestacional al parto y la forma de terminación del parto nos muestra que la mayoría de los partos con edad gestacional menor de 42 semanas terminaron el parto por trabajo de parto y la minoría por cesárea. En los partos con edad gestacional entre 42 y 42.6 semanas la mayoría pasó a ser por inducción hecho que se repite en los partos cuya edad gestacional estuvo por encima de las 42.6 semanas.

En la relación entre el seguimiento ambulatorio por consulta de gestante a término y la forma de ingreso comprobamos que la mayoría de los partos que fueron seguidos ambulatoriamente por consulta de gestante ingresaron por vía ambulatoria mientras que los no seguidos por esta vía ingresaron por urgencia.

Comprobamos que dos partos dieron recién nacidos con un peso inferior a 2500 gramos y que ambos partos fueron eutócicos. El

peso entre 2500 y 3999 gramos fue donde más recién nacidos estuvieron contemplados, de ellos la mayoría por parto eutócico, hecho que se repite en los recién nacidos cuyo peso fue mayor de 3999 gramos.

Conclusiones

- 1- El protocolo de intervención que se sigue en el Hospital Gustavo Aldereguía Lima con las embarazadas resulta efectivo para igualar y reducir los riesgos de morbilidad fetal en el embarazo prolongado con respecto al de 41 semanas pues detectando oportunamente las afecciones antes de las 42 semanas se disminuyeron en gran medida de los resultados desfavorables.
- 2- El oligoamnios ecográfico, la presencia de líquido amniótico meconial o la Enfermedad Hipertensiva del embarazo no incrementan la morbilidad fetal en las gestantes estudiadas.
- 3- En la medida que aumenta la edad gestacional se induce a un mayor porcentaje de mujeres y casi se cuadruplica la realización de CSA electivas.
- 4- Solo se ingresan por urgencia el 57% de los casos, lo que significa que hay una reducción del 43% de pacientes que no congestionan el servicio de urgencias con el consiguiente beneficio que esto implica.
- 5- Se definen las principales variables estadísticas para el peso en nuestro medio que no tuvo relación significativa con el tipo de parto; a pesar de ocurrir un incremento del parto distócico cuando el peso fetal es superior a 4000gramos.

Bibliografía

- Corrales Gutiérrez A.; Carrillo González, T.; Benavides Casal M. y Borges Echevarría P. Resultados perinatales de la conducta expectante en el manejo del embarazo prolongado. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología* 2010;36(1) 25-35
- Chang DW, Velázquez MD, Colyer M, Klaus P, Mallipeddi SK, Rayburn WF. Vaginal misoprostol for cervical ripening at term: comparison of outpatient vs.inpatient administration. *J Reprod Med.* 2005;50(10):735-9.
- Embarazo prolongado. En: Williams. *Obstetricia.* 20 ed. México: *Médica Panamericana*;1998. p. 771-81.
- Laffita Batista A.; Ariosa, J. y Cutié Sánchez M. Apgar bajo al nacer y eventos del periparto. *Rev Cubana Obstet Ginecol* v.30 n.1 La Habana ene.-abr. 2004.
- León Pérez, A, e Ysidrón Yglesias E. (2010). Factores relacionados con el Apgar bajo al nacer. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología* 2010;36(1) 25-35.
- Weinstein D, Ezra Y, Picard R, Furman M, Elchalal V. Expectant management of post-term patients: observations and outcomes. *J Matern Fetal Med.*1996;5(5):293-7.
- Rand L, Roberson JN, Norwitz ER. Post-terms induction of labor revisited. *Obstet-Gynecol.* 2000;96(5Pt1):779-83.
- Zhang JU. National trends in labour induction. 1989-1998. *J Reprod Med.*2002;47(1):120-4.

EL ZAPATO EN LA PARED

Angélica Santa Olaya*



“¿Por qué existirán los lunes? Por más que una se levante temprano no hay chamba. Los clientes andan sin dinero luego de curarse la cruda el sábado y llevar a su runfla a almorzar tacos de barbacoa el domingo. Los solteros, como siempre, se pusieron una peda de tres días seguidos para no desperdiciar ni uno solo y regresar al trabajo con la ilusión de que hicieron lo que les dio su chingada gana el fin de semana. Unos cuantos eructos con hedor a chela son suficientes pa’ darse valor, pa’ agachar la cabeza sin rezongar... ¿Verdá que sí cabroncitos? Y a la triste puta que se la traguen los gusanos.”

Beatriz los mira pasar con sus miradas cansinas de gatos trasnochados. Arrastran los pies como queriendo dejar embarrada en el piso a la rutina. Alentan el paso al acercarse a ella para observar sus muslos morenos que asoman con descaro bajo la minifalda roja de lycra que le costó veinte pesos con el chino Yuan. Luego, siguen su camino resignados. Otro día será.

Los más asiduos fingen molestia al pasar frente a ella estirando los labios y encogiendo los hombros para indicar que no hay dinero y que “ni modo”. Alguno todavía animoso por el frescor de la mañana le grita: “¡Ái pa’ la próxima mi morena!”. Ella sonríe y los mira de lado, como el gato que alcanza a mirar de soslayo al pájaro que levanta el vuelo antes de que él pueda alistar la garra. Beatriz mueve la cabeza de arriba abajo con lentitud... entrecierra los ojos en señal de entendimiento y lanza un filón de humo por la esquina izquierda de la boca.

“Según la Juana donde pongo el ojo pongo la bala. Pero los lunes, ni madres, no hay puntería. Ya son las cuarto pa’ las nueve y no me he persinado. De aquí pa’l real ya me fregué. Todos quieren llegar a tiempo a la chamba. A ver si por ahí de las once algún urgido se anima a un rapidín a la hora del almuerzo.”

Beatriz es grande y ancha de caderas, de buen cuerpo. Plena de turgencias, detiene a los hombres sin hablar como esos cerros que se atraviesan al paso del caminante para obligarlo a hacer un alto. No tenía ni once años cuando sintió sobre ella, por vez primera, sofocándola, el peso del deseo que provocaba en los hombres, incluyendo el de su papá.

Su piel morena reluce, como el negro charol de sus zapatos, con el sol que se unta goloso a su figura. Las demás compañeras van llegando poco a poco a ocupar sus lugares en la avenida Circunvalación. Ahí esperan recargadas en la pared apoyando un pie en el piso y el otro en el muro para no romper la tradición. Es algo así como lo que sucede con los Reyes Magos, si no se pone el zapato debajo del árbol no hay regalos. Sólo que aquí el zapato va recargado en la pared y no hay regalos; el pan se gana con el sudor de las entrañas.

“Ahí viene la Lola. Ni trece años tiene la pinche chamaca y ya anda aquí moviendo el culo. Debería verla su madre. Ya mero y un día de estos le canto lo que anda haciendo su pollita.”

- ¡Eh, tú, chamaca! ¡No le busques tres pies al gato...!

La Lola sonríe burlona y recorre a Beatriz con la mirada, consciente de la ventaja que le asegura su juventud. Como si le adivinara el pensamiento Beatriz le arroja unas palabras que quieren ser amenaza, pero terminan siendo un lamento.

- Tás muy verde escuincla, pa’ compararte conmigo.

La amargura se adhiere a la lengua de Beatriz que la chasquea y luego escupe sobre el pavimento siguiendo con la mirada los pasos de la Lola que mueve la cola con más envidia valiéndole madre el escupitajo de Beatriz.

Al poco rato pasa la Lola con un gandul hacia el hotel del Roscas. Beatriz lanza un disparo de rabia con la mirada. “Chamaca pendeja, no sabe lo que hace”, se consuela a sí misma y se conduele de Lola al mismo tiempo.

*Egresada de la escuela de escritores, de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM). Actualmente es docente de historia y etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Llegan la Taconitos y la Juana. Beatriz las saluda con la cabeza en un gesto que transita entre la camaradería y la arrogancia. Juana es flaquita, pero sustanciosa. Sus nalgas son redondas y chiquitas como dos canicas. Sus pechos no son muy grandes, pero tienen pezones amplios y esponjados que se revelan a través de la blusa como dos malvaviscos. Juana no usa brassier. Eso se nota y excita a los hombres.

La Taconitos le presume sus zapatos nuevos. Son dorados y tienen una correa ancha que envuelve el tobillo. “Ta’ bueno mi Tacones... es el único gusto que te das luego de alimentar a los chamacos”, piensa Beatriz y la chulea:

- ¡Tan chidos manita!

La pereza se pega a los pies y manos de los vendedores ambulantes que intentan sacudirla con un café negro y un pan dulce. Los carros se van haciendo más abundantes en la avenida. El tráfico es un río que avanza lento deteniéndose a veces para bostezar. Eso es bueno, puede salir un cliente que se decida de pasadita. Se acerca un Tsuru gris. Beatriz se acomoda el escote de la blusa y con la mano derecha se esponja la melena. El carro pasa de largo. De pronto, las tripas se le anudan en el vientre. Javier aparece en la esquina de Lecumberri y avanza por la avenida hacia su comercio balanceando los brazos con donaire. Los ojos fijos en un lugar indeterminado, pero seguro, que sólo él puede ver.

“Ahí viene mi rey. Puntual como siempre. ¡Mírame rey, mírame! Si tú quisieras...”

Beatriz se olvida de los clientes. Su pie derecho abandona la pared para colocarse junto al otro, sobre el piso, como si fuera una mujer más esperando un taxi en la avenida. Se separa un poco, pero sólo un poco, del muro y coloca su bolso en el hombro derecho mientras escucha con atención los pasos firmes de Javier sobre la acera.

“Podría arrodillarme ante ti ahora mismo delante de toda esta bola de pendejos. Solamente tienes que pedírmelo. Hazlo rey, hazlo.”

Beatriz lo mira de reojo. Las ganas le brotan por los poros. Mientras su atlética figura se aproxima ella imagina, una vez más, sus bocas unidas por las lenguas que se enroscan como dos serpientes en dulce batalla. Él la recorre con su lengua desde la frente hasta las uñas de los pies. Luego la penetra y la mira a los ojos mientras juegan al amor.

Las pupilas en soslayo de Beatriz la traicionan revelando los orgasmos pendientes que ella riega con pensamientos y solitarias humedades. Él la mira como si en vez de mujer fuera un poste, una piedra, una ventana abierta por la que no quiere asomarse, un muro ensuciado por la suela de muchos zapatos invisibles... el mismo muro que resguarda las espaldas de Beatriz. Un bloque de hielo detiene la mirada rabiosa que todos los días lo sigue como perro apaleado por el amo.

“Daría lo que fuera por verte venir hacia mí, rey. Serías el único hombre sobre la tierra al que no le cobraría, al único que besaría en la boca. Pero no quieres estar conmigo ni pagando ni de gratis. Eso está muy claro.”

Y Beatriz siente un dolor en el cuerpo. Un dolor ancho como su propio orgullo.

“Ya sé que no soy ninguna princesa, pero sí la mejor de todas las putas de por aquí. Varios me han dicho que soy bonita. ¿Por qué tú no lo puedes ver?”

Beatriz se sacude el cabello con un altivo movimiento de cabeza. Lo observa, lo saborea acercándose a ella, le gusta el ruidito alegre que hacen sus pantalones de mezclilla al chocar en su entrepierna a cada paso. Lo desea con todo su cuerpo que conoce de calores y sudores y a la vez lo odia por ignorarla. Su amor es un bicho deforme que a veces le acaricia el corazón y luego araña su vientre y le devora las vísceras dejando ese vacío

en su ser. El perfume de maderas que emana del cuerpo de su rey se diluye con el humo de los escapes gruñendo en la avenida al pasar frente a ella.

Javier se acucilla para abrir los candados y su trasero se marca en el pantalón estirado por el esfuerzo. Beatriz quiere correr y abrazarlo por detrás. Embarrarse en él y besarle la nuca. Javier levanta la cortina metálica y dolosamente se quita la chamarra. Su espalda es un triángulo de músculos. Toma en sus brazos los maniqués con gran delicadeza a sabiendas de que Beatriz lo mira y los coloca sobre la banquetta.

Lentamente desabrocha los botones de la blusa que se exhibió el día anterior. Desliza la tela por los hombros de la muñeca acariciando con las palmas de sus manos las rosadas protuberancias de pasta como si se tratara de una mujer. Ensarta las mangas en los brazos y antes de abrochar los botones roza como al descuido las tetas duras, sin pezones, del maniquí. Los pechos de Beatriz, vivos, se estremecen al imaginario contacto de esos dedos crueles que se solazan provocándola. La humedad recorre su centro y le moja los calzones.

Javier termina de vestir y acomodar los maniqués frente a su tienda de ropa. La más grande del lugar. Se introduce al local no sin antes dedicar a Beatriz una mirada matizada de sorna y una sonrisa ladeada. Beatriz hincha el pecho con gravedad y sus senos se inflan como las velas de una embarcación sin devolver la sonrisa. Se muerde los labios rojo escarlata y redobla el fuego de su mirada. Los nudillos blanquean sobre la correa de la bolsa. Todos los días es lo mismo. Como un ritual. Hasta se ha acostumbrado a él. Hasta lo necesita para llegar lista al primer cliente y llenar su cabeza con la imagen de Javier mientras un desconocido la embiste sin contemplaciones. No importa si es gordo o feo... Beatriz cierra los ojos y es Javier quien la posee, quien susurra en su oído las palabras mágicas: Te amo.

Pasan los ñeritos corriendo y tratando de tocarla. La realidad cae sobre Beatriz como un palacio de tierra sobre un ataúd.

“Pa’ qué te haces pendeja, Beatriz. Sabes muy bien que nunca será tuyo. Él es todo un empresario y tú una pobre puta. Si, seguro que se va de putas, pero de las catrinas, de las que se contratan por teléfono y cobran un lanal. ¡Qué bueno! ¡Alégrate! Porque si alguna de las muchachas te dijera que se fue con él, te morirías de la tristeza... Ya mejor habías de olvidarlo, total... un día de estos se casa con alguna riquilla, hija de algún comerciante... pa’ juntar las fortunas y ser muy felices, como en las telenovelas. ¡Qué chingadera es tu vida Beatriz! Te acuestas con cinco o diez hombres al día y no puedes acostarte con el que tú quieres.”

El ánimo de Beatriz se hace chiquito como un pedazo de carne en el fuego: quemándose, secándose... pero algún intacto residuo se resiste a las cenizas.

La cara chamagosa de Verónica Castro acude a su recuerdo y Beatriz sueña que puede ser Rosa Salvaje. “Diosito haz que me caigan muchos clientes pa’ juntar dinero y estudiar pa’ secretaria. Podría pedirle chamba al Javier y luego hacer que se enamorara de mí. A lo mejor... vestida de otro modo, portándome bien...”

- ¡Fiiuuuuuu! ¡Acá la papa, manita, la papa!

La Juana le chifla y señala un carro que alenta la marcha sobre la avenida. Beatriz se desenreda los sueños del cabello y los echa a la alcantarilla con una colilla de cigarro coloreada de bilé. Sus rojos sueños que se deslían a cada fumada. Beatriz se acomoda la falda con un sensual movimiento de caderas, se soba un muslo y rescata la mirada del vacío mientras su pie busca el apoyo, siempre presente, de la pared.

México, D. F, enero 2011.

ESA PATRIA•

Gustavo Arencibia Carballo*

Esa Patria de todos, incompañada, incompañada.
Loca de decir el día, el año, el combate caído.
No la escuchamos y la perdemos,
quizás sean los roles de aquellos que la temen,
pero esta ahí y nos vigila, nos da tiempo,
y al final no puede dejar de querernos,
todos somos sus hijos.



• Del poemario *el Amor y el agobio*, 2010
*Editor del boletín electrónico *El bohío* de Cuba.

SIN TÍTULO.

Domingo Acosta Felipe*

El sol tiene un rumor dulcísimo
o el jazz que fluye entre las nubes,
la piel clamor de brezo y de sabina
y el bosque que se ondula.

Todo es silencio
para el que sólo tiene ojos,
idiomas de sí mismo,
conversaciones con su ombligo.

El sol tiene un rumor dulcísimo
y el bosque que se ondula,
la piel clamor de brezo y de sabina
o el jazz que fluye entre las nubes.

El sol es otra voz,
y el mar la piel
en danza de los pinos.

A Gato Gótico



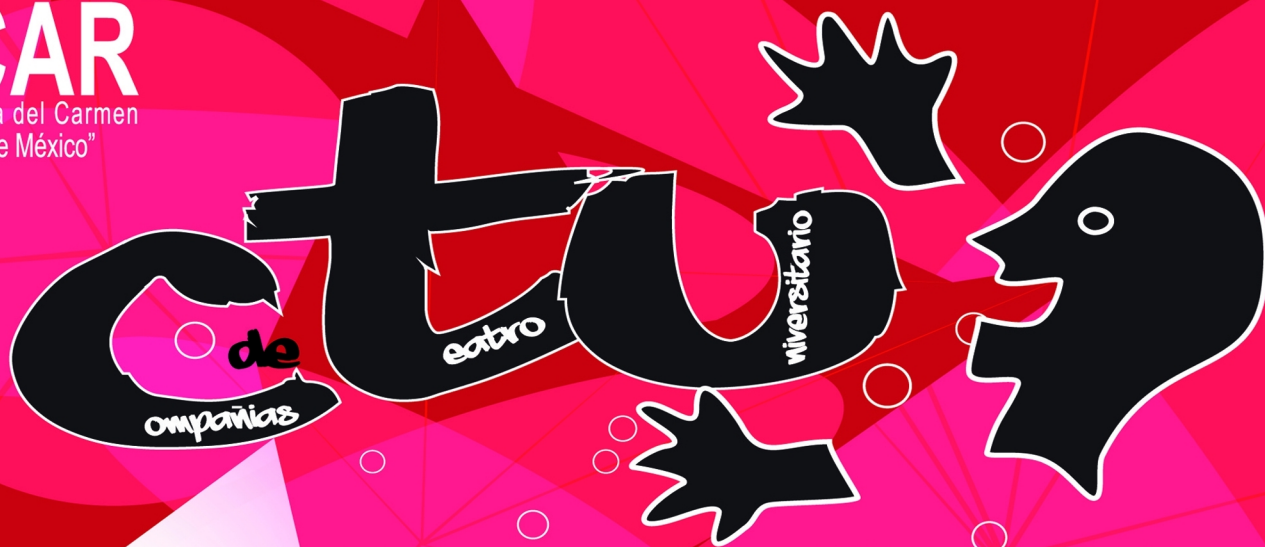
*Del libro *El mar de nadie*, 2010.

*Espeleólogo e investigador en Islas Canarias, España, escribe poesía desde el año 1994.



UNACAR

Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



Temporada Teatral Universitaria

11 de noviembre

MUJERES DE ARENA
de Humberto Robles

Soledad, Oficio y Rebeldía Teatro Libre

12 de noviembre

MUERTE

de Woody Allen

Lol-Beñ Teatro Universitario

13 de noviembre

EL ARCA DE NOELIA
de Humberto Robles

Origami Teatro



www.radialfm.com
www.radiodelfin.com
88.9 fm



Dde Unacar

Ddellnacar



25 de noviembre

MUERTE

de Woody Allen

Lol-Beñ Teatro Universitario

26 de noviembre

MUJERES DE ARENA
de Humberto Robles

Soledad, Oficio y Rebeldía Teatro Libre

27 de noviembre

LA CUCARACHITA MARTINA

de Abelardo Estorino

Origami Teatro

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

20:00 horas

*AFI'S

\$10.00



UNACAR
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"